

## CAPÍTULO QUINTO

### MATHIEU DE FOSSEY: SU VISIÓN DEL MUNDO INDÍGENA MEXICANO

Manuel FERRER MUÑOZ\*

SUMARIO: I. *El personaje y sus obras.* II. *La realidad nacional mexicana en tiempos de Fossey.* III. *Los juicios de Fossey sobre el México contemporáneo.* IV. *Conclusiones.*

#### I. EL PERSONAJE Y SUS OBRAS

Por el testimonio del mismo Mathieu de Fossey sabemos que su viaje a México estuvo vinculado con los sucesos de 1830 en Francia, que señalaron el final del reinado de Carlos X y el acceso al trono de Luis Felipe de Orleáns, que instauró una monarquía liberal. Las escasas simpatías de Fossey hacia el nuevo régimen político y la lectura de un folleto que acababa de publicar Laisné de Villevêque sobre la colonia de Coatzacoalcos acabaron de convencerle para mudar de aires: con ese propósito se trasladó a Le Havre donde, en compañía de un amigo, se dispuso a preparar lo necesario para la carga de un navío que debía conducirle a aquella región del istmo de Tehuantepec.<sup>1</sup>

\* Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

1 Cfr. Fossey, Mathieu de, *Le Mexique*, París, Henri Plon, 1857, pp. 4-5. El propio Fossey dejó expreso testimonio de sus simpatías por Carlos X, del escaso respeto que le inspiró el gobierno de Luis Felipe y de su oposición a las posiciones republicanas: cfr. *ibidem*, pp. 284-287, 444, 509-510 y 521. Son interesantes las coincidencias entre las biografías de Mathieu de Fossey y de Carl Christian Sartorius, que llegó a México huyendo de las persecuciones políticas y que, como Fossey, trabajó con entusiasmo para fomentar la colonización con europeos: cfr. Ortega y Medina, Juan A., "Científicos extranjeros en el México del siglo XIX", *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, México, 1988, vol. XI, pp. 14-15, y Sartorius, Carl Christian, *México hacia 1850*, estudio preliminar, revisión y notas de Brígida von Mentz, pp. 39-45, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1990.

Villevêque había obtenido una concesión de tierras del gobierno de México, a la orilla derecha del río Coatzacoalcos, con exención durante diez años de los derechos de entrada sobre los útiles que se introdujeran en la colonia que planeaba establecer. Asociado con otro ciudadano francés, pensó ingenuamente en la viabilidad inmediata del proyecto que había concebido y, sin más reflexión, lanzó una campaña propagandística que, en muy poco tiempo, atrajo a Coatzacoalcos a varios centenares de franceses que pusieron rumbo al golfo de México, en el curso de sucesivas expediciones.<sup>2</sup> Fossey tenía para entonces escasamente veinticinco años.

La trágica suerte que correspondió a los colonos que llegaron a Coatzacoalcos entre 1829 y 1830 es de sobra conocida. El desastroso desenlace de la empresa abrió un prolongado compás de espera para los proyectos colonizadores de Tehuantepec,<sup>3</sup> que se reanudaron en 1854 cuando, por vez primera, se confiaron las labores de deslinde a una compañía particular.<sup>4</sup>

Durante ese intervalo hubo, sí, un breve y fallido intento colonizador: el que se llevó a cabo en Nautla, entre Veracruz y Tuxpan, para fundar una colonia francesa, la de Jicaltepec:

*mais il arriva là ce qui avait déjà causé le désastre de celle du Goatzacoalco: le directeur de la colonie montra une incurie fatale au succès de l'entreprise, et les colons ne tardèrent pas à se disperser. Quelques familles cependant restèrent à Jicaltepec et parvinrent à force de travail et de constance à surmonter l'horrible misère qui les accueillit à leur arrivée. Elles possédaient naguère de petites habitations bien cultivées qui leur donnaient une existence facile, lorsque l'ouragan de 1853 anéantit leur bien-être et les plongea une seconde fois dans la misère.*<sup>5</sup>

2 Cfr. Fossey, Mathieu de, *Le Mexique*, pp. 4-5. Véase también *ibidem*, p. 484, y Brasseur, Charles, *Viaje al istmo de Tehuantepec*, México, Fondo de Cultura Económica, 1981, p. 35, nota 14.

3 Cfr. Berninger, Dieter George, *La inmigración en México (1821-1857)*, México, Secretaría de Educación Pública, Sep-Sestentas, 1974, pp. 69-74 y 174-175.

4 Cfr. Abotro Aguilar, Luis, *Norte precario. Poblamiento y colonización en México (1760-1940)*, México, El Colegio de México-Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1995, p. 55.

5 “Pero ocurrió allí lo mismo que había causado el desastre de la de Goatzacoalco: el director de la colonia manifestó una incuria que resultó fatal para el éxito de la empresa, y los colonos no tardaron en dispersarse. Sin embargo, algunas familias permanecieron en Jicaltepec y, a fuerza de trabajo y de constancia, lograron sobreponerse a la horrible miseria que los acogió a su arribo. Apenas poseían unas pequeñas viviendas, aunque lo que plantaban les procuraba una existencia fácil; pero la llegada del huracán de 1853 acabó con su bienestar y las sumergió por segunda vez en la miseria” (Fossey, Mathieu de, *Le Mexique*, p. 318).

Arraigado durante largos años en la República mexicana, Fossey visitó y residió en varias ciudades: algunas sólo de paso, como Alvarado y Veracruz. A principios de 1837, cuando se cumplían seis años de su llegada a Coatzacoalcos, se trasladó a Oaxaca, donde pasó momentos difíciles, a raíz de la expulsión de franceses decidida por el gobierno mexicano después de la intervención militar de Francia en 1838, y adonde regresó en 1849 (véase *infra*).

En la ciudad de México, donde se instaló en 1843 a la vuelta de un decepcionante viaje a Francia (véase *infra*), le sorprendieron la revuelta de los polkos y la guerra entre México y Estados Unidos (véase *infra*), y asistió al fracasado pronunciamiento federalista de Urrea y Gómez Farías del 15 de julio de 1840. Disponemos de noticias que nos informan de que en el año 1845 se ganaba la vida dando clases de francés en su domicilio.<sup>6</sup>

En Guanajuato vio la luz uno de sus libros, y dirigió las escuelas normales del estado por designación de su gobernador, Octaviano Muñoz Ledo. También ocupó la cátedra de gramática general e idioma castellano del Colegio Nacional. Su estancia en Colima duró tres años, y estuvo marcada por la insatisfacción de no poder ejercer el cargo de director de una escuela normal, para el que había sido nombrado, a causa de la sucesión de conflictos internos que impidieron el desarrollo de su trabajo.<sup>7</sup>

La estrecha vinculación de Fossey con el país que le brindó acogida se corrobora por su condición de miembro honorario del Instituto Geográfico y Estadístico de la República Mexicana, que adquirió a propuesta del conde de la Cortina y en reconocimiento por su labor intelectual, de la que daban fe las obras que, para entonces, había publicado en México:<sup>8</sup> *Viage á Méjico*, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1844, de la que nos ocuparemos más adelante; *Método que se ha de seguir para aprender el francés o enseñarlo*, México, Ed. R. Rafael, 1848, y *Compendio de gramática castellana, con anotaciones para la ilustración de los profesores de primeras letras, por Mathieu de Fossey, catedrático de gramática general é idioma castellano en el Colegio Nacional de Guanajuato, ex-director de las Escuelas normales de ambos sexos del mismo Estado y del*

6 Cfr. Díaz y de Ovando, Clementina, “Viaje a México (1844)”, *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, t. II, vol. XIII, núm. 50, 1982, p. 164. Es el momento de destacar la importancia de esta investigación pionera sobre Mathieu de Fossey, realizada con el rigor que es habitual en quien hoy desempeña tan satisfactoriamente su oficio de cronista de la Universidad Nacional Autónoma de México.

7 Cfr. *idem*.

8 Cfr. Fossey, Mathieu de, *Le Mexique*, pp. 4-5. Véase también *ibidem*, p. 544.

*Territorio de Colima, miembro titular de la imperial Academia de Dijon, y corresponsal de varias sociedades literarias*, Guanajuato, Tip. de Juan Evaristo Oñate, 1855 (reimpreso con ligerísimas modificaciones en 1861, en Aguascalientes, Establecimiento Tip. de Ávila y Chávez, y México, Imprenta de Andrade y Escalante; y en 1895, por Vindel).

Además de los libros mencionados, Mathieu de Fossey escribió *Le Mexique*, del que existen dos ediciones en francés (Paris, Henri Plon, 1857 y 1862, y una reimpresión en 1926). Una versión primera de ese texto, más breve, y sin las notas que ilustran *Le Mexique*, es el ya referido *Viage á Méjico*, que publicó en México por entregas la imprenta de Ignacio Cumplido, en 1844,<sup>9</sup> y que sería objeto de varias reediciones: Porrúa, 1931 y 1949, y Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1994. Sabemos, en fin, de unas *Cartas sobre Méjico* que, según se ufanaba el propio Fossey, se habían publicado antes de *Viage á Méjico*, con excelente acomida de parte del público.<sup>10</sup>

No obstante su aprecio hacia el país donde transcurrió la mayor parte de su vida, Mathieu de Fossey se sintió siempre muy francés, aunque experimentó un profundo desengaño cuando tuvo ocasión de regresar a Francia, a los diez años de haberse embarcado para Coatzacoalcos. En 1843 estaba otra vez de vuelta en la ciudad de México, de donde pasó al occidente de la República: no regresaría a la capital sino hasta 1848.<sup>11</sup>

Una manifestación del apego de Fossey a su patria chica y del amor que profesaba a la ciudad de Dijon, donde transcurrieron sus primeros años,<sup>12</sup> es la explícita mención que se hace en uno de los libros que escribió en México de su condición de miembro titular de la Academia Imperial de Dijon.

Los últimos años de la vida de Fossey debieron de estar marcados por el desengaño de quien, habiendo depositado sus esperanzas de un futuro mejor en el Imperio que, personalizado en Maximiliano, se asentó en Mé-

9 Aunque la portada de *Viage á Méjico* remita al año 1844, el reparto de las entregas no se inició hasta enero de 1845, y se prolongó hasta junio del mismo año: *cfr.* Díaz y de Ovando, Clementina, “*Viaje a México (1844)*”, pp. 159 y 162.

10 *Cfr.* Fossey, Mathieu de, *Viage á Méjico*, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1844, p. 6.

11 *Cfr.* Fossey, Mathieu de, *Le Mexique*, p. 387, y Fossey, Mathieu de, *Viaje a México*, prólogo de José Ortiz Monasterio, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1994, pp. 15 y 21. Aprovecho la ocasión para dejar testimonio de mi agradecimiento a mi buen amigo José Ortiz Monasterio, por sus valiosas sugerencias y sus indicaciones, que me han permitido afinar puntos de vista y acercarme a Mathieu de Fossey con la familiaridad que proporcionan los amigos comunes.

12 Fossey, Mathieu de, *Le Mexique*, p. 423, y Fossey, Mathieu de, *Viaje a México*, prólogo de José Ortiz Monasterio, p. 12.

xico por iniciativa de Napoleón III, había visto naufragar la aventura intervencionista. Comentarios tan ácidos como los que sobre Fossey realizó Guillermo Prieto, el 22 de mayo de 1864,<sup>13</sup> no dejarían de repetirse con dolorosa insistencia hasta la muerte del francés, acaecida en 1870.<sup>14</sup>

Durante esa última etapa de su vida, Mathieu de Fossey no andaba sobrado de recursos, y se veía obligado a dedicarse con afán a las tareas docentes que habían absorbido buena parte de su actividad profesional. *La Sociedad*, periódico político y literario que se editaba en la capital de la República, informaba en el número correspondiente al 4 de enero de 1865 de su trabajo como director del Colegio Francés de enseñanza secundaria para varones. Sabemos también que, con su hermana Prudencia, dirigía una casa de educación para niñas.<sup>15</sup>

## II. LA REALIDAD NACIONAL MEXICANA EN TIEMPOS DE FOSSEY

La presencia de Fossey en México no se explica sino en el contexto de la política colonizadora que, a trancas y barrancas, trataron de poner por obra los primeros gobiernos mexicanos, después de obtenida la Independencia de España. Uno de los presupuestos de este programa, más o menos explícito según los casos, era la necesidad de blanquear el país a través del mestizaje, o mediante un fuerte incremento de la población de raza blanca, cuyo predominio numérico acabaría por imponer su modo de vida al de los atrasados indios, y repudiar sus toscas manifestaciones culturales.<sup>16</sup>

Uno de los incipientes pregoneros de esa solución fue Simón Tadeo Ortiz de Ayala que, ya en 1822, había consignado: “mientras esta clase de hombres aislados [los indígenas] se aproxime a los descendientes de europeos, más se identificarán en la sociedad, y se civilizarán con fruto del Estado; éste es un negocio de la mayor importancia que exige todos

13 Cfr. Díaz y de Ovando, Clementina, “Viaje a México (1844)”, p. 164.

14 Cfr. Covarrubias, José Enrique, *Visión extranjera de México, 1840-1867*, vol. I: *El estudio de las costumbres y de la situación social*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora-UNAM, 1998, p. 88.

15 Cfr. Díaz y de Ovando, Clementina, “Viaje a México (1844)”, p. 164.

16 La importancia que en una etapa ya muy avanzada del siglo seguía concediéndose a la colonización como vehículo para la “elevación” de los indígenas se confirma por estas palabras de Anselmo de la Portilla: “es preciso hacer que los indios sean de veras hombres, y para ello hay que derribar los muros que los separan de las otras razas: es preciso que entren en el movimiento general, á correr la suerte de todos los demás ciudadanos”: Portilla, Anselmo de la, *España en México. Cuestiones históricas y sociales*, México, Imprenta de Ignacio Escalante, 1871, p. 102.

los desvelos del gobierno”:<sup>17</sup> un gobierno que, como proclamaba el secretario de Relaciones aquel mismo año, había dejado de mirar con ceño la habilidad de los extranjeros, y había abandonado los prejuicios que estorbaron su llegada antes de la Independencia.<sup>18</sup>

Todavía en tiempos del Imperio de Iturbide, Tadeo Ortiz ponderó la conveniencia de colonizar el istmo de Tehuantepec y de erigir una provincia y un gobierno local, “desmembrando una parte de las provincias de Oaxaca y Chiapas, hasta los puertos de Tehuantepec, Guatulco y Tonala, comenzando con abrir el famoso puerto de Coatzacoalcos”.<sup>19</sup>

De modo concorde con las aspiraciones enunciadas por Tadeo Ortiz, el decreto del 14 de octubre de 1823 erigió la provincia del istmo, formada por las jurisdicciones de Acatlán y Tehuantepec;<sup>20</sup> pero, “persuadíose el soberano congreso de los inconvenientes que debia producir en la práctica la desmembración del territorio del Estado de Oaxaca y del de Veracruz”,<sup>21</sup> mudó de criterio y dispuso, por el artículo 7o. del Acta Constitutiva de la Federación, que “los partidos y pueblos que componían la provincia del istmo de Huazacoalco, volverán a las que antes han pertenecido”.

La dependencia directa de Oaxaca tampoco reportó beneficios para los indígenas del istmo,<sup>22</sup> que vieron seriamente perjudicados sus intere-

17 Ortiz de Ayala, Simón Tadeo, *Resumen de la estadística del Imperio Mexicano, 1822*, México, Biblioteca Nacional-UNAM, 1968, p. 20.

18 Cfr. Aboites Aguilar, Luis, *Norte precario*, pp. 44 y 54. Algunos datos relevantes sobre Tadeo Ortiz, en Silva Herzog, Jesús, “La tenencia de la tierra y el liberalismo mexicano. Del grito de Dolores a la Constitución de 1857”, en varios autores, *El Liberalismo y la Reforma en México*, México, UNAM, Escuela Nacional de Economía, 1973, pp. 675-680.

19 Ortiz de Ayala, Simón Tadeo, *Resumen de la estadística del Imperio Mexicano, 1822*, p. 59.

20 Cfr. Dublán, Manuel y Lozano, José María, *Legislación mexicana ó Colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la independencia de la República*, México, Imprenta del Comercio, a cargo de Dublán y Lozano, Hijos, 1876-1890, t. I, núm. 371, pp. 682-684 (14 de octubre de 1823); Orozco, Wistano Luis, *Legislación y jurisprudencia sobre terrenos baldíos, por el Licenciado...*, México, Imp. de El Tiempo, 1895, vol. I, pp. 183-185, y Berninger, Dieter George, *La inmigración en México (1821-1857)*, pp. 65-66.

21 Intervención de Nicolás Rojas ante el Congreso Constituyente de 1856-1857, 19 de diciembre de 1856 (Zarco, Francisco, *Historia del Congreso Extraordinario Constituyente de 1856 y 1857, Extracto de todas sus sesiones y documentos parlamentarios de la época* (edición facsimilar de la de México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1857), México, H. Cámara de Diputados, Comité de Asuntos Editoriales, 1990, vol. II, pp. 692-693).

22 Habitaban en la región cinco grupos étnicos, que conservaban su organización social y sus modos de vida peculiares, desconocían en la práctica a las autoridades del gobierno y, con excepción de los zapotecos, permanecían casi al margen de las influencias occidentales. Además de los zapotecos, poblaban Tehuantepec mixes, zoques, huaves y chontales: cfr. González y González, Luis, *El indio en la era liberal, Obras completas*, México, Clío, 1996, vol. V, pp. 271-275. Sobre los cuatro últimos pueblos, cfr. Covarrubias, Miguel, *El sur de México*, México, Instituto Nacional Indigenista, 1980, pp. 78-100, y sobre los zapotecos, cfr. *ibidem, passim*.

ses por la orientación anticomunal y uniformizadora de las leyes aprobadas por la Legislatura de Oaxaca a lo largo de 1824. Otra disposición estatal, de 1825, que otorgaba a un particular el monopolio de los depósitos de sal de Tehuantepec,<sup>23</sup> atizó el descontento indígena y calentó un ambiente ya de por sí enrarecido. En fin, la ley agraria del estado de Oaxaca de 1826 privó de carácter representativo a las autoridades de las comunidades, que se vieron inhabilitadas para defender los intereses de sus súbditos en los litigios.<sup>24</sup> Las condiciones estaban creadas para el inicio de la acción armada, que amenazaba con desbordar los límites del estado de Oaxaca y echar por tierra las laboriosas gestiones de Tadeo Ortiz, que había logrado interesar a Miguel Barragán, gobernador de Veracruz, en la colonización del “majestuoso Coatzacoalcos”.<sup>25</sup>

Los primeros intentos por atraer mano de obra europea coincidieron en el tiempo, paradójicamente, con las expulsiones de españoles decretadas en 1827 y 1829 por el presidente Vicente Guerrero. Fossey fue testigo en 1831 del regreso masivo de españoles que, arrojados de la República tres años atrás, volvieron para reintegrarse a sus familias, aprovechando las facilidades que les proporcionaba Anastasio Bustamante:

*chaque navire venant d'Europe ou de la Nouvelle-Orléans ramenait quelques-uns de ces exilés, qui saluaient du doux nom de patrie cette terre où ils allaient retrouver une épouse, des enfants, des parents, qui, nés sur le sol mexicain, avaient pu y rester pour veiller aux intérêts des absents. Ce n'était pas que la loi d'expulsion de 1828 eût été rapportée; mais le président Bustamante, qui avait supplanté Guerrero, favorisait ouvertement les Espagnols, dont le parti était étroitement lié d'intérêt à celui du clergé et de l'aristocratie, qui l'avait porté au pouvoir.*<sup>26</sup>

23 El papel desempeñado por las salinas en la economía del istmo y las peculiaridades de su explotación y de su comercialización han sido estudiados por Leticia Reina: *cfr. Reina Aoyama, Leticia, “Los pueblos indios del istmo de Tehuantepec. Readecuación económica y mercado regional”, en Escobar Ohmstede, Antonio (coord.), *Indio, nación y comunidad en el México del siglo XIX*, México, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos-Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1993, pp. 148-149.*

24 *Cfr. ibidem*, pp. 140-141. A fines del siglo XIX seguía suscitando dudas la difícil cuestión de la representación de las extinguidas comunidades en los juicios sobre reducción a propiedad particular de las tierras que poseyeron las comunidades en otros tiempos. Juristas tan ilustres como Ignacio L. Vallarta y Silvestre Moreno defendieron interpretaciones contrarias: *cfr. Ferrer Muñoz, Manuel y Bono López, María, *Pueblos indígenas y Estado nacional en México en el siglo XIX*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1998, pp. 473-476.*

25 *Cfr. Berninger, Dieter George, *La inmigración en México (1821-1857)*, p. 68.*

26 “Cada navío que venía de Europa o de Nueva Orleans traía a algunos de estos exiliados, que saludaban con el dulce nombre de patria a esta tierra donde iban a encontrar a una esposa, unos hijos,

Aquel año de 1828 apareció un artículo de prensa en un periódico belga, *L'Industriel*, que se editaba en la ciudad de Bruselas, con el título de “Colonia de Coatzacoalcos”. Su autor era el italiano Claudio Linati, introductor del arte litográfico en México, que también dio por entonces a la imprenta una obra llamada *Trajes civiles, militares y religiosos de México*, en la que aparecía una litografía —“Miliciano de Guazacualco”— a la que acompañaba un texto referente a los proyectos del gobierno mexicano sobre la región de Coatzacoalcos, que esperaba convertir en una importante base militar y comercial, merced al impulso que representarían la construcción de un nuevo puerto en la desembocadura del río de aquel nombre y de una vía terrestre que comunicara los litorales del Pacífico y del Atlántico.<sup>27</sup>

No tardó en llegar el declive de los primeros asentamientos fundados por colonos extranjeros. Mathieu de Fossey atestigua el abandono de Boca del Monte, un pueblecito fundado por Tadeo Ortiz a escasa distancia del río Coatzacoalcos, entre Tehuantepec y Guichicovi, la capital de los mixes: los franceses que se instalaron allí fueron expulsados por la multitud de insectos y por el convencimiento de que nada podían hacer contra la soledad y la falta de atención de las autoridades.<sup>28</sup>

La traumática guerra entre México y Estados Unidos,<sup>29</sup> que se apoderaron de la mitad del territorio nacional, volvió a agudizar la conciencia de que urgía poblar el país con gentes trabajadoras e industriosas: por eso, el presidente José Joaquín Herrera señaló la colonización como el único remedio frente a los males que afligían a la nación; y por eso también el decreto del presidente Antonio López de Santa Anna, que invitaba a establecerse en México a los católicos de la vieja Europa.<sup>30</sup>

unos padres, que, nacidos en suelo mexicano, habían podido permanecer en él para velar por los intereses de los ausentes. No es que la ley de expulsión de 1828 hubiera sido revocada, sino que el presidente Bustamante, que había suplantado a Guerrero, favorecía abiertamente a los españoles, cuyo partido estaba estrechamente aliado por sus intereses al del clero y la aristocracia, que lo había llevado al poder” (Fossey, Mathieu de, *Le Mexique*, p. 96). Sobre las leyes de expulsión de españoles, *cfr.* Ferrer Muñoz, Manuel, *La formación de un Estado nacional en México (El Imperio y la República federal: 1821-1835)*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1995, pp. 169-173.

27 *Cfr.* Díaz y de Ovando, Clementina, “Viaje a México (1844)”, pp. 163-164.

28 *Cfr.* Fossey, Mathieu de, *Le Mexique*, p. 49.

29 Mathieu de Fossey debía de hallarse por entonces en la ciudad de México, pues, según él mismo nos informa, abandonó la capital de la República en 1848, circunstancia que le impidió conocer al nuevo representante diplomático de Francia, que había sido designado ese mismo año por el gobierno provisional que se instaló tras el derrocamiento de Luis Felipe: *cfr. ibidem*, p. 285.

30 *Cfr. ibidem*, p. 469; Dublán, Manuel y Lozano, José María, *Legislación mexicana*, t. VII, núm. 4,211, p. 84 (16 de febrero de 1854), y Orozco, Wistano Luis, *Legislación y jurisprudencia sobre terrenos baldíos*, vol. I, pp. 233-238. Esas llamadas específicas a europeos católicos pueden

Fossey, que había vivido en carne propia la dolorosa experiencia de unos planes alocados de colonización, no se resistió a la tentación de explayarse sobre las razones que, a su juicio, explicaban el fracaso de aquellos llamamientos dirigidos a la población europea, que sí había respondido al sueño de la emigración a Estados Unidos:

*pourquoi donc ces colons restent-ils sourds à l'appel tant de fois répété des Mexicains? C'est que ceux-ci n'ont rien fait pour obtenir leur préférence; ils ne leur ont pas même signalé un terrain pour leur premier établissement... La faute en est au pays lui-même: c'est lui qui se suicide. Elle doit retomber sur chaque citoyen en particulier; car celui qui élève le plus haut sa voix pour blâmer les chefs de l'État ne mérite pas moins qu'eux le reproche d'indifférence et d'apathie. Quel député a jamais fait entendre à la tribune, avec la ténacité de Caton, les paroles de salut qui, tôt ou tard, auraient eu le même succès que le *delenda est Carthago*? Quel État a jamais pris l'initiative pour la création d'une colonie, en proportionnant les moyens à la fin qu'il se proposait? Oaxaca, Chiapa, Yucatan, attendent de l'augmentation de leur population blanche leur sûreté et leur richesse; cependant ces États n'ont encore pris aucune détermination à cet égard. L'ancienne loi de colonisation autorisait seulement le gouvernement d'Oaxaca à peupler l'isthme de Tehuantepec d'indigènes pris dans les villages du même État: singulière invention pour peupler un pays! Eh bien, la nouvelle loi de 1849 n'a pas été plus efficace pour coloniser la côte d'Huatulco.<sup>31</sup>*

enlazarse con el decreto del 4 de enero de 1823, que garantizaba la protección de la libertad, propiedad y derechos civiles de los extranjeros que profesaran la religión católica, única del Imperio: *cfr.* González Navarro, Moisés, *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero 1821-1970*, México, El Colegio de México, 1993-1994, vol. I, pp. 44-45.

31 “¿Por qué, pues, permanecen sordos estos colonos a la llamada tantas veces repetida de los mexicanos? Resulta que éstos no han hecho nada por obtener su preferencia; no les han señalado un terreno para su primer establecimiento... La falta está en el mismo país: él es el que se suicida. La falta debe recaer en cada ciudadano en particular; pues el que más levanta la voz para censurar a los jefes de Estado no se hace menos merecedor que ellos al reproche por su indiferencia y su apatía. ¿Qué diputado ha hecho oír alguna vez a la tribuna, con la tenacidad de Catón, las palabras de salvación que, tarde o temprano, habrían tenido el mismo resultado que el *delenda est Cartago*? ¿Qué Estado ha tomado alguna vez la iniciativa para la creación de una colonia, proporcionando los medios para el fin que se proponía? Oaxaca, Chiapas, Yucatán esperan del aumento de su población blanca su seguridad y su riqueza; sin embargo, estos Estados no han adoptado aún ninguna resolución a este propósito. La antigua ley de colonización autorizaba al gobierno de Oaxaca solamente a poblar el istmo de Tehuantepec con indígenas de los pueblos del mismo Estado: ¡singular invento para poblar un país! Y bien, la nueva ley de 1849 no ha sido más eficaz para colonizar la costa de Huatulco” (Fossey, Mathieu de, *Le Mexique*, pp. 469-470). Véase también *ibidem*, pp. 474-475.

Tal vez no reparaba Fossey, cuando criticaba las disposiciones para la colonización de Tehuantepec, en que existían precedentes que dotaban de racionalidad a las prevenciones de los legisladores de Oaxaca, cuando restringieron la colonización del istmo a indígenas del propio estado. Así, en enero de 1824, el diputado Demetrio del Castillo se había manifestado en contra de la separación del partido de Tehuantepec del estado de Oaxaca, y de que las instancias federales proyectaran colonizar esa región. Se corría el peligro, en la opinión de aquel diputado, de que los nuevos habitantes echaran mano “para sus trabajos de los infelices indios, abandonando el suyo propio, convirtiéndose entonces de propietarios que ahora son en gañanes de los pobladores, quedandoles muy distante México para pedir el remedio á sus males, si tal vez resintiesen algunos daños ó vejaciones”.<sup>32</sup>

Antes aún que Demetrio del Castillo, el propio José María Morelos había alertado en sus *Sentimientos de la Nación* acerca de los presumibles efectos indirectos perniciosos de la presencia de colonizadores foráneos en la región del istmo, y se había pronunciado por que “no se admitan extranjeros, si no son artesanos capaces de instruir y libres de toda sospecha”.<sup>33</sup>

Nunca dudó Fossey sobre la eficacia económica de la colonización. Así, cuando recuerda la abundancia de oro y de plata que había en Oaxaca en 1812, cuando Morelos hizo su entrada en la ciudad —eran tiempos muy buenos gracias al cultivo y comercialización de la cochinilla—, no puede evitar un deje de nostalgia que, va seguido de un motivo de esperanza: “ce temps de prospérité est passé, il ne reviendra que quand on colonisera ce beau pays”.<sup>34</sup> Y, al referir el aislamiento que rodeaba a las

32 Intervención de Demetrio del Castillo ante el Congreso, el 29 de enero de 1824: *Acta Constitutiva de la Federación. Crónicas*, México, Secretaría de Gobernación, Cámaras de Diputados y de Senadores del Congreso de la Unión, Comisión Nacional para la conmemoración del Sesquicentenario de la República Federal y del Centenario de la Restauración del Senado, 1974, p. 569 (29 de enero de 1824).

33 *Sentimientos de la Nación*, en Lemoine, Ernesto, *Morelos. Su vida revolucionaria a través de sus escritos y de otros testimonios de la época*, México, UNAM, Coordinación de Humanidades, 1991, p. 371. Cfr. Berninger, Dieter George, *La inmigración en México (1821-1857)*, pp. 25-26. Las miras extranjeras sobre el istmo no harían sino agudizarse con el paso del tiempo. Aunque las Cortes españolas expedieron un decreto, el 30 de abril de 1814, por el que autorizaban la construcción de un canal entre los ríos Chimalapa y Coatzacoalcos, nada se llevaría a cabo por entonces. Para una visión general de las disputas posteriores por el control de la región, promovidas por intereses asociados a ese proyecto de comunicación interoceánica, cfr. Morales Becerra, Alejandro, “La disputa por Tehuantepec”, *Revista de la Facultad de Derecho de México*, México, t. XLVII, núms. 215-216, septiembre-diciembre de 1997, pp. 237-286.

34 “Este tiempo de prosperidad ha quedado atrás, y no volverá hasta que se colonice este hermoso país” (Fossey, Mathieu de, *Le Mexique*, p. 354).

poblaciones indígenas de Chiapas, Tabasco y Yucatán, propuso como mejor solución la que, en un lenguaje figurado, había propugnado Vicente Rocafuerte: “une inondation des peuples d’Europe dans cette terre vierge pour y faire naître la richesse et y ennobrir les facultés de l’homme”.<sup>35</sup>

En varios pasajes de *Le Mexique* encontramos referencias a la guerra que sostuvieron México y Francia en 1838: un suceso que, inevitablemente, trajo molestas consecuencias para los ciudadanos franceses que, como Fossey, residían en la República mexicana: de eso nos ocupamos más adelante. Sí quisieramos recoger aquí el empeño con que Mathieu de Fossey se aplica a desmentir las explicaciones difundidas en su momento sobre las causas próximas de ese enfrentamiento armado. Al rechazar la voz común, que apuntaba a las reivindicaciones formuladas por un pastelero francés, que solicitó una indemnización de treinta mil piastras por los pasteles que se habían comido unos soldados mexicanos, Fossey recoge otra versión según la cual el incidente que dio origen a la reclamación de ochocientas piastras presentada por el encargado de negocios de Francia fue un robo cometido en Tacubaya por unos oficiales mexicanos en 1832:

*le fait est qu’un restaurateur français, nommé Remontel, fut volé à Tacuba-ya par quelques officiers mauvais sujets, dans la nuit qui précédé le départ des troupes de Santa-Anna en 1832, lorsque ce général, renonçant à l’espoir de prendre Mexico, s’éloigna de ce point pour se reporter du côté de Puebla. Ils avaient pris la précaution de le faire boire outre mesure, puis l’avaient enfermé dans sa chambre; ils en avaient fait autant pour ses domestiques. Ce fut en s’éveillant le lendemain assez tard qu’il put s’apercevoir qu’on lui avait enlevé sa recette de plusieurs jours, un peu d’argenterie, son vin, et jusqu’à sa batterie de cuisine. Il fit alors sa plainte au chargé d’affaires de France, M. le baron Gros, qui réclama pour lui une somme de 800 piastres; et c’est cette modique indemnité qui servit tant de fois de texte aux plaisanteries, aux exagérations de la presse.*<sup>36</sup>

35 “Una inundación de pueblos de Europa en esta tierra virgen, para hacer que nazca ahí la riqueza y se ennoblezcan las facultades del hombre” (*ibidem*, p. 566).

36 “El hecho es que un francés llamado Remontel, dueño de un restaurante, sufrió un robo que cometieron en Tacubaya algunos oficiales, malas personas, en la noche que precedió a la salida de las tropas de Santa Anna en 1832, cuando este general, abandonando la esperanza de tomar México, se alejó de allí para trasladarse a las cercanías de Puebla. Habían tomado la precaución de hacerle beber en exceso, y luego lo habían encerrado en su habitación; lo mismo habían hecho con sus criados. Al día siguiente, cuando se despertó bastante tarde, pudo advertir que le habían quitado su recaudación de varios días, algo de platería, el vino, y hasta la batería de cocina. Presentó su queja al encargado de negocios de Francia, el barón Gros, quien reclamó para él la suma de ochocientas piastras; y esta modesta indemnización es la que ha servido tantas veces de tema para las bromas, para las exageracio-

Naturalmente, encontramos en *Le Mexique* referencias interesantes a la invasión norteamericana de 1847, vivida de cerca por su autor y causa —con toda probabilidad— del profundo pesimismo de Fossey sobre el futuro de México: su conciencia de la debilidad irreversible de la República mexicana, acechada por su ambicioso vecino del norte, justifica su recomendación de que el país se abriera a la influencia de Francia, como salida única para evitar su desaparición como Estado independiente.

No puede olvidarse, en fin, el año de publicación de *Le Mexique*, 1857, apenas derribado el postre gobierno de Santa Anna que, entre otras muchas tribulaciones, se había visto perturbado por las andanzas de un aventurero francés, el conde Gaston de Raousset-Boulbon, por tierras de Sonora. No deja de ser significativo el inicio de las peripecias de Raousset: los agentes de la compañía que proyectaba explotar las minas de oro en Arizona buscaban a alguien capaz de dirigir a un nutrido grupo de obreros europeos y de conducir con éxito la guerra con los apaches; y creyeron descubrir en Raoulet a la persona indicada.<sup>37</sup>

### III. LOS JUICIOS DE FOSSEY SOBRE EL MÉXICO CONTEMPORÁNEO

No podía silenciar Fossey el agobiante recuerdo de su arribo a Méjico, a bordo del *Petit-Eugène*, una embarcación que se hizo a la vela en Le Havre el 27 de noviembre de 1830, con destino a la prometedora colonia de que trataban los folletos que Laisné de Villevêque había hecho imprimir para atraer colonos a Coatzacoalcos. De ahí la extensión que ese episodio cobra en sus dos crónicas viajeras, las cuales se entretienen en narrar los detalles de una expedición que, ya en su fase preparatoria, aparecía ensombrecida por las mismas incertidumbres que acompañaron a las demás que enfilaron el mismo destino.<sup>38</sup>

Sólo después de setenta y nueve días de navegación, el *Petit-Eugène* ancló ante la desembocadura del río Coatzacoalcos, el 13 de febrero de 1831, amenazado por los peligros de naufragio por que habían atravesado

nes de la prensa” (*ibidem*, pp. 287-288). Cfr. Riva Palacio, Vicente *et al.*, *Méjico a través de los siglos. Historia general y completa del desenvolvimiento social, político, religioso, militar, científico y literario de Méjico desde la Antigüedad más remota hasta la época actual. Obra única en su género publicada bajo la dirección del general...*, t. IV: *Méjico independiente 1821-1855 escrita por D. Enrique Olavarria y Ferrari*, Méjico, Gustavo S. López editor, 1940, pp. 302-305.

37 Cfr. Fossey, Mathieu de, *Le Mexique*, pp. 187-204.

38 Cfr. *ibidem*, pp. 5-6.

los barcos que le habían precedido: los mismos que estuvieron a punto de dar al traste con la *Glaneuse*, el navío que salió de Le Havre diez días antes que la embarcación en la que viajaba Fossey, y que ejecutó ante sus ojos las maniobras que franqueaban el paso de la barra del río, sufriendo serios percances que lo pusieron en peligro de encallar de modo irremediable en un banco de arena.<sup>39</sup>

Siempre recordaría Fossey con dolorosa lucidez el espectáculo que se ofreció a su vista cuando tomaron tierra en Minatitlán: “*nous fûmes reçus à notre débarquement par quelques-uns des premiers colons, qui, n'ayant plus ni société, ni ouvriers, ni argent, se trouvaient sans resource dans ce hameau sauvage, à deux mille lieues de leur pays*”.<sup>40</sup> Ni siquiera quedaba a esos miserables la posibilidad de cobrarse venganza en la persona de Giordan, el socio de Villevêque que tan imprudentemente los había metido en aquella aventura, porque hacía tiempo que había huido del lugar, precisamente para sustraerse a la cólera de los colonos.<sup>41</sup>

No sólo eran falsas las expectativas de colonización agrícola. También resultaron ser engañosas las promesas de exenciones aduaneras que habían empeñado las autoridades mexicanas: después de haber exigido el pago de unos dos mil francos por derechos de tonelaje, el administrador de la aduana provocó la desesperación de los infortunados viajeros cuando les requirió discrecionalmente el desembolso de otras tasas por las mercancías que transportaban: “*l'administrateur retint pour les droits ce qu'il voulut, et nous rendit le reste, c'est-à-dire fort peu de chose, comme par faveur*”.<sup>42</sup>

La acumulación de tantas contrariedades produjo los mismos efectos que Fossey y sus acompañantes habían podido contemplar a su llegada a Minatitlán. Todos los miembros de la sociedad se dispersaron en desbandada, y nadie quiso acudir a la concesión. Mientras que unos colonos se establecieron en un pueblecito situado en la orilla derecha del Coatza-coalcos, donde pronto consumirían los recursos que les quedaban, los de-

39 Cfr. *ibidem*, pp. 8-12.

40 “Al desembarcar, fuimos recibidos por algunos de los primeros colonos que, faltos de sociedad, de obreros y de dinero, se encontraban sin recursos en ese caserío salvaje, a dos mil leguas de su país” (*ibidem*, p. 14).

41 Cfr. *idem*.

42 “El administrador retuvo por los derechos lo que quiso y nos devolvió el resto, es decir, muy poca cosa, como de favor” (*ibidem*, p. 15). Más adelante, Fossey dirige fuertes críticas al reglamento de las aduanas vigente a mitad de siglo, y ejemplifica los abusos que propiciaba en la persona del director de la aduana de Oaxaca en 1849: cfr. *ibidem*, pp. 411-412 y 569.

más se dirigieron a Acayucan, San Andrés, Veracruz y México.<sup>43</sup> Un grupo de unos sesenta colonos se reembarcó, al cabo de unos meses, en una gabarra enviada por el gobierno francés.<sup>44</sup> La viuda de uno de aquellos colonos, madame Raimond, logró sobreponerse a las desgracias y, después de mil aventuras, consiguió asegurar incluso una relativa prosperidad a su hija, que se casó con un estadounidense.<sup>45</sup>

Uno de los hombres que había viajado a bordo del *Petit-Eugène* resolvió quedarse a vivir en medio de la selva, y allí permaneció durante años, aislado de todos, resguardado en una cabaña situada en la proximidad del río Sarrabia, como un nuevo Robinson barbudo y casi desnudo y en condiciones salvajes.<sup>46</sup> Una de las contadas ocasiones en que ese personaje, M. Charles, recibió noticias del mundo externo fue cuando acudieron a visitarlo unos indígenas de Boca del Monte, a quienes el alcalde había enviado para requerirle que colaborara en los trabajos de reparación del cementerio. La original respuesta de M. Charles dejó desconcertados a los indios: no le parecía lógico contribuir a las obras de un cementerio que él no utilizaba.<sup>47</sup>

Las páginas de *Le Mexique* dedicadas a la lucha por la vida que emprendieron los primeros colonos de Tehuantepec rebosan dramatismo y muestran un cuadro épico en el que un grupo de civilizados europeos entabla una batalla sin cuartel contra las fuerzas de la naturaleza, inmisericordes y a la postre vencedoras. “*Tout fut perdu*”, exclama melodramáticamente Fossey antes de describir el éxodo en que degeneró la empresa:

*ceux qui habitaient la concession et les bords de la Sarrabia [afluente del Coatzacoalcos] allèrent à Guichicovi, Tehuantepec et Oaxaca, où ils se livrèrent à diverses industries; ou bien ils s'acheminèrent de là à Vera-Cruz pour se rembarquer; et ceux qui s'étaient moins éloignés des Almagres, ou qui s'étaient fixés sur l'Uspanapan, revinrent à Minatitlan.*<sup>48</sup>

43 Cfr. *ibidem*, pp. 15-16.

44 Cfr. *ibidem*, p. 95

45 Cfr. Brasseur, Charles, *Viaje al istmo de Tehuantepec*, pp. 68-69

46 Cfr. Fossey, Mathieu de, *Le Mexique*, pp. 57-60.

47 Cfr. *ibidem*, p. 59.

48 “Los que habitaban la concesión y las orillas del Sarrabia [afluente del Coatzacoalcos] fueron a Guichicovi, Tehuantepec y Oaxaca, donde se dedicaron a diversas industrias; o se encaminaron desde allí a Veracruz para reembarcarse; y los que se habían alejado menos de los Almagros, o se habían establecido en el Uspanapan, regresaron a Minatitlán” (*ibidem*, p. 18).

Precisamente en el relato de ese combate con los rigores del medio geográfico aparecen en escena por primera vez los indios, que establecen relaciones comerciales con los colonos recién instalados: al tiempo que unos les facilitan azúcar y frutas a bajos precios, otros, armados de machetes, atraen la atención de Fossey que los ve alejarse en sus piraguas, “pour aller planter au loin leur maïs et leurs bananiers, ou faire la chasse aux tortues ou aux iguanes du fleuve”.<sup>49</sup> Nótese esa referencia al apartamiento de unos indígenas que viven en lugares intrincados, lejos de la civilización:<sup>50</sup> el tópico reaparecerá en los escritos de muchísimos otros extranjeros, que coincidirán también en las apreciaciones de Fossey sobre la precocidad de la naturaleza de los habitantes de las regiones cálidas del mediodía.<sup>51</sup>

Sobre la soledad de muchas poblaciones indígenas vuelve Fossey una y otra vez. Así, cuando se ocupa de las comunidades aborígenes de Chiapas, Tabasco y Yucatán:

*reculées à une des extrémités de la république, loin des ports principaux et des grandes villes, ne voyant d'autres voyageurs que quelques marchands qui viennent acheter du cacao ou du tabac, et d'autres gens civilisés que des créoles dont les coutumes, les croyances et jusqu'au langage sont encore du seizième siècle, elles vivent presque sans communication et sans commerce, se contentant de ce que la terre donne au peu de soin qu'elles mettent à la cultiver.*<sup>52</sup>

Lejanía física y también distanciamiento espiritual, al que Fossey —como tantos otros observadores contemporáneos suyos— atribuye el desinterés por conservar las antigüedades prehispánicas de parte de las autoridades a las que competía la custodia del legado cultural de los pueblos que habitaron el área geográfica conocida como la Nueva España y

49 “Para ir lejos, a plantar su maíz y sus bananas, o a cazar las tortugas o las iguanas del río” (*ibidem*).

50 En un episodio posterior de *Le Mexique*, Fossey habla de las poblaciones indígenas que, “n'éprouvant le besoin d'aucun secours étranger, restent souvent sur leur territoire comme séquestrées du monde, et ignorent jusqu'au langage qu'on parle autour d'elles” (“no sintiendo la necesidad de ninguna ayuda exterior, permanecen muchas veces en su territorio como secuestradas del mundo, e ignoran incluso la lengua que se habla a su alrededor”: *ibidem*, p. 337).

51 Cfr. *ibidem*, pp. 27-28.

52 “Apartadas en uno de los extremos de la república, lejos de los puertos principales y de las grandes ciudades, sin ver a otros viajeros que algunos comerciantes que van a comprar cacao o tabaco, ni a otras gentes civilizadas que a los criollos cuyas costumbres, creencias y lenguaje son todavía del siglo XVI, viven casi sin comunicación y sin comercio, contentándose con lo que corresponde la tierra al poco esfuerzo que ponen en cultivarla” (*ibidem*, p. 566).

que dio origen después a la República mexicana: prueba de esa falta de disposición venía procurada por la pobreza de fondos del Museo Nacional.<sup>53</sup>

Testigo del olvido del pasado prehispánico en que muchos de los indígenas mexicanos de su tiempo vivían, Mathieu de Fossey no oculta su admiración por el prestigio que Mitla conservaba entre aborígenes de una dilatada región, que rebasaba incluso el ámbito zapoteco:

*le Mexicain et le Chiapanèque, l’Otomite et le Totonaque y venaient également demander des prières, et offrir des présents que les ministres de toutes les religions n’ont jamais dédaignés. Maintenant même, après trois cents ans d’un nouveau culte, ces anciennes traditions ne sont point encore détruites: il arrive souvent que des Indiens viennent de plus de cent lieues de distance demander des messes au curé de Mitla.*<sup>54</sup>

El mismo apego a las tradiciones se colige de una anécdota que cuenta Fossey sobre el gigantesco tule de Santa María, que un rico comerciante de Oaxaca quiso comprar a los indígenas del pueblo para fabricar con su madera piezas de carpintería: “heureusement les Indiens ont rejeté la proposition de ce Vandale, et l’arbre est encore debout”.<sup>55</sup>

Aunque Fossey no alcanza a advertirlo, el aprecio de los indígenas por los vestigios del remoto pasado explicaría la hostilidad manifestada por los habitantes de Cuilapa hacia un alemán que, provisto de una autorización del prefecto de Oaxaca, había acudido a esa localidad para excavar un túmulo funerario: atacado con piedras por la gente del pueblo, apenas si alcanzó a huir al galope de su caballo.<sup>56</sup> En *Voyage sur l’isthme de Tehuantepec*, de Charles Étienne Brasseur de Bourbourg, encontramos varios pasajes paralelos, que muestran el resentimiento que albergaban los indígenas de la región de Tehuantepec a causa de los numerosos saqueos de túmulos practicados por viajeros estadounidenses.<sup>57</sup>

53 Cfr. *ibidem*, pp. 212-213, y Ferrer Muñoz, Manuel y Bono López, María, *Pueblos indígenas y Estado nacional en México en el siglo XIX*, p. 221, nota 169.

54 “El mexicano y el chiapaneco, el otomí y el totonaco, todos acudían allí a presentar peticiones y ofrecer presentes que los ministros de todas las religiones aceptan. Incluso ahora, después de trescientos años de un nuevo culto, estas antiguas tradiciones todavía no han sido destruidas: ocurre a menudo que vienen indios desde más de cien leguas de distancia para encargar misas al cura de Mitla” (Fossey, Mathieu de, *Le Mexique*, p. 370).

55 “Afortunadamente, los indios rechazaron la propuesta de ese vándalo, y el árbol permanece todavía de pie” (*ibidem*, p. 363).

56 Cfr. *ibidem*, p. 376.

57 Cfr. Brasseur, Charles, *Viaje al istmo de Tehuantepec*, pp. 161-162 y 166.

Cabe mencionar, en fin, otra referencia a la perduración de los elementos prehispánicos. La realiza Fossey en el contexto de los análisis sobre las peculiaridades culturales de los indígenas de Tehuantepec, cuando manifiesta su admiración ante la pervivencia de algunas costumbres pre-cortesianas: por ejemplo, el consumo de chocolate, o el empleo de granos de cacao como instrumento de cambio:<sup>58</sup> un uso que imperaba todavía a mediados de siglo en la península de Yucatán.<sup>59</sup>

Arrinconado el tiempo que precedió a la llegada de Hernán Cortés —aunque nunca olvidado del todo, como hemos visto—, otra importante consecuencia del impacto producido por la Conquista española fue la reducción de todos los naturales —Fossey trata de los zapotecos en particular: pero el ámbito de referencia puede ampliarse legítimamente— a una misma condición: la de sometidos, que compartían grandes y chicos, unidos todos bajo el común estigma de derrotados.<sup>60</sup>

El examen que realiza Mathieu de Fossey sobre la religiosidad indígena coincide en muchos aspectos con las opiniones comunes en su época: los pueblos indígenas sometidos al yugo español adoptaron sólo externamente el culto cristiano, carecieron de auténtica formación moral, y elaboraron un confuso sincretismo religioso:

*les Indiens adressent à une image de saint les oraisons qu'ils auraient adressés autrefois à leurs pénates; ils assimilent la passion du Christ aux apothéoses sanguinaires des victimes humaines, et l'adoration de la Vierge de Guadalupe ou des Remèdes au culte de Centeotl et d'Omechihuatl.*<sup>61</sup>

58 Cfr. Fossey, Mathieu de, *Le Mexique*, p. 44.

59 Para ilustrar esta afirmación, reproducimos el texto de un dictamen de la comisión de hacienda del Congreso estatal de Yucatán, fechado el 10 de junio de 1850, que hacía referencia a una instancia presentada por el ayuntamiento de Mérida, para que se eliminaran los granos de cacao como instrumento de cambio en el mercado: “no es de tomarse en consideración la solicitud del ayuntamiento de esta capital referente á que se suprime el cacao que se usa en el mercado en cambio de otros efectos, y se le sustituya con moneda de cobre por pertenecer la resolución al Soberano Congreso Nacional” (Archivo general del estado de Yucatán, Poder Ejecutivo, Gobernación, Congreso del Estado, caja 76). Véase también Stephens, John L., *Viage a Yucatán 1841-1842*, México, Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, 1937, vol. I, p. 134.

60 Cfr. Fossey, Mathieu de, *Le Mexique*, p. 375. En relación con este punto, puede consultarse Ferrer Muñoz, Manuel y Bono López, María, *Pueblos indígenas y Estado nacional en México en el siglo XIX*, pp. 37-47.

61 “Los indios dirigen a una imagen de santo las oraciones que habrían dirigido en otro tiempo a sus penates; asimilan la pasión de Cristo a las apoteosis sangrientas de las víctimas humanas, y la adoración de la Virgen de Guadalupe o de los Remedios al culto de Centeotl y de Omechihuatl” (Fossey, Mathieu de, *Le Mexique*, p. 52).

Desde ese análisis, Fossey califica de hipócrita la devoción con que los indígenas se entregaban a la práctica del cristianismo; porque, en realidad, no había llegado a producirse un auténtico cambio de religión: “*ils n’ont fait qu’ajouter à leurs anciennes superstitions celles du christianisme des temps barbares*”.<sup>62</sup> Una manifestación de esa religiosidad puramente formal y externa venía constituida por las procesiones que, como la del *Corpus Christi* en Oaxaca, congregaban a indios llegados muchas veces desde pueblos vecinos, con las imágenes de sus patronos cargadas sobre los hombros.<sup>63</sup>

Aunque extremadamente crítico con la acción de España en América, Fossey reconoce al menos que la propagación del Evangelio llevada a cabo por la Corona de Castilla permitió poner fin a las bárbaras costumbres de pueblos como el azteca, que habían ensuciado sus creencias religiosas con el horror de los sacrificios humanos: “*l’âme se sent soulagée en pensant que trois siècles ont passé sur ces grandes douleurs, et l’on bénit le navigateur génois, qui fit connaître le nouveau monde à l’Europe chrétienne*”.<sup>64</sup> Sorprende la similitud de perspectivas de esos juicios y de los que formuló tiempo después Justo Sierra, horrorizado ante el prestigio de las “deidades antropófagas”, anhelantes de sacrificios “que tiñeron de sangre a la ciudad [de México] y a sus pobladores”, y que hicieron “preciso que este delirio religioso terminara; bendita la cruz o la espada que marcasen el fin de los ritos sangrientos”.<sup>65</sup>

Pero, siempre reticente ante el peculiar catolicismo implantado por España en Indias, Fossey echa de menos una formación religiosa que inculcara en los indígenas valores morales y, más específicamente, los deberes del hombre con la sociedad:

*trop souvent les prêtres catholiques suivent une voie erronée. Dans leurs prêches et dans leurs livres, ils s’obstinent à n’entretenir leurs ouailles et leurs lecteurs que de dogmes, de miracles, de mystères, sans s’apercevoir que la morale publique retire peu de fruit de tous ces vains discours.*<sup>66</sup>

62 “No han hecho más que añadir a sus antiguas supersticiones las del cristianismo de los tiempos bárbaros” (*ibidem*, p. 53).

63 Cfr. *ibidem*, pp. 356-357.

64 “El alma se siente aliviada al pensar que han pasado tres siglos sobre estos grandes dolores, y bendice al navegante genovés que dio a conocer al nuevo mundo a la Europa cristiana” (*ibidem*, p. 217).

65 Sierra, Justo, *Evolución política del pueblo mexicano*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1993, p. 61.

66 “Con demasiada frecuencia, los sacerdotes católicos siguen un camino erróneo. En sus predicas y en sus libros se obstinan en entretenér a su grey y a sus lectores con dogmas, milagros, misterios,

Cuando Mathieu de Fossey trata de adentrarse en el terreno de la antropología, no consigue librarse de los estereotipos acuñados tiempo atrás por los ilustrados franceses y anglosajones del siglo XVIII, que a su vez reprodujeron acríticamente las grotescas afirmaciones sobre el mundo americano que había formulado Cornelius de Pauw.<sup>67</sup> Así, pensaba Fossey, el carácter primitivo de los indios les impedía discernir entre el bien y el mal, y los incapacitaba para mentir: aunque, arrastrados por su credulidad incauta, prestaban fácilmente fe a la impostura, y podían contribuir a difundir los más fantásticos rumores.<sup>68</sup>

Esa ingenuidad se compatibilizaba a los ojos de Fossey con la desconfianza y el recelo: disposiciones del ánimo indígena que, según nuestro autor, inhabilitaban de ordinario a los aborígenes americanos para urdir conspiraciones. Existía, sin embargo, una salvedad: “*mais si un homme de quelque génie s'élevait parmi eux; s'ils se décidaient tous ensemble à prendre pour chef quelque aventurier habile et entreprenant, on verrait les blancs disparaître du sol mexicain en une seule campagne*”.<sup>69</sup>

Las condiciones de la época parecían idóneas para un estallido social, que aterrorizaba a Fossey. Resuelto el problema del liderazgo, la revuelta generalizada se preveía inminente, pues de un momento a otro podía aflojar a la superficie el instinto salvaje del indio cultivador:

*il ne devient barbare que s'il se voit soumis à des vexations qui fassent naître en lui l'idée de la vengeance, ou si des hommes d'une classe plus civilisée que la sienne parviennent à développer dans son coeur de mauvaises passions pour s'en servir ensuite comme d'un instrument.*<sup>70</sup>

sin advertir que la moral pública se beneficia poco con todos esos vanos discursos” (Fossey, Mathieu de, *Le Mexique*, p. 345).

67 Cfr. Pauw, Cornelius de, *Recherches philosophiques sur les Américains ou Mémoires intéressantes pour servir à l'histoire de l'espèce humaine par M. de P. avec une dissertation sur l'Amérique et les Américains par dom Pernetty*, Londres, s. e., 1771. Véase también Duchet, Michèle, *Antropología e historia en el Siglo de las Luces. Buffon, Voltaire, Rousseau, Helvécio, Diderot*, México, Siglo Veintiuno, 1975, pp. 175-182, y Ferrer Muñoz, Manuel y Bono López, María, *Pueblos indígenas y Estado nacional en México en el siglo XIX*, p. 88.

68 Cfr. Fossey, Mathieu de, *Le Mexique*, pp. 42, nota 1, y 548.

69 “Pero si un hombre de cierto genio se alzara entre ellos; si se decidiesen todos juntos a adoptar como jefe a algún aventurero hábil y emprendedor, en una sola campaña se vería desaparecer a los blancos del suelo mexicano” (*ibidem*, p. 471).

70 “No se torna bárbaro si no se ve sometido a vejaciones que hagan nacer en él la idea de la venganza, o si hombres de una clase más civilizada que la suya llegan a desarrollar en su corazón malas pasiones, para servirse de él como de un instrumento” (*ibidem*, p. 548).

Fossey, tan timorato ante la eventualidad de un estallido de la furia indígena, no deja de apreciar excelentes condiciones entre los integrantes de esos pueblos aborígenes; por ejemplo, el virtuosismo musical que descubrió, maravillado y atónito, en un notabilísimo concierto de guitarra y harpa ejecutado por un peón zapoteco, empleado en la hacienda de Guenduláin.<sup>71</sup> Embargado por esa emoción, Fossey se entretiene en ponderar las buenas disposiciones de los indios para las artes y los oficios manuales. Excelentes artesanos, carecían sin embargo de interés por obtener ganancias económicas que les permitieran mejorar de condición:

*on ne doit pas espérer de pouvoir avant longtemps inspirer aux populations indigènes du goût pour un changement quelconque dans leur existence normale. Elles sont aussi attachées à leur pauvreté que les peuples civilisés le sont aux richesses; elles font autant pour la conserver que ceuxci pour en sortir. De même que le Lapon ne change ni son gîte enfumé, ni son poisson sec, ni son huile puante pour notre bien-être et nos mets délicats, l'Indien mexicain préfère sa natte, sa tortille et ses coutumes agrestes aux douceurs de la vie citadine.*<sup>72</sup>

Los vejámenes de que eran objeto los indígenas revestían su máxima intensidad en las haciendas, donde los peones —mayoritariamente indios— trabajaban en condiciones de extrema sujeción, sobre todo en Tierra Caliente.<sup>73</sup> Fossey comprobó por sí mismo la dureza del trabajo exigido por los ingenios azucareros, donde los accidentes laborales y las consiguientes mutilaciones eran frecuentes;<sup>74</sup> y denunció el estado de servidumbre al que se hallaban reducidos los indígenas de las tierras bajas:

*les planteurs exercent une certaine juridiction sur leurs domaines: ils connaissent des délits ordinaires de police correctionnelle, et punissent par le cepo ou la prison ceux qui s'en rendent coupables, soit à leur égard, soit*

71 Cfr. *ibidem*, pp. 343-344.

72 “No cabe esperar que antes de largo tiempo se pueda inspirar a las poblaciones indígenas el gusto por algún cambio en su existencia normal. Están tan apegadas a su pobreza como los pueblos civilizados a sus riquezas; hacen tanto por conservarla, como éstos por escapar de ella. Del mismo modo que el lapon no cambia su madriguera ahumada, ni su pescado seco, ni su aceite apestoso por nuestro bienestar y nuestros manjares delicados, el indio mexicano prefiere su estera, su tortilla y sus costumbres agrestes a las dulzuras de la vida ciudadana” (*ibidem*, p. 344).

73 Cfr. Ferrer Muñoz, Manuel y Bono López, María, *Pueblos indígenas y Estado nacional en México en el siglo XIX*, pp. 305, 343-344, 443-444 y 454-458.

74 Cfr. Fossey, Mathieu de, *Le Mexique*, pp. 340-341.

*envers leurs camarades. Ce sont de petits souverains que l'on appelle que Votre Grâce; tout tremble devant eux.*<sup>75</sup>

La huella que dejaron en nuestro autor sus lecturas de divulgación científica se traducen en un curioso pasaje de *Le Mexique*, donde se conjugan una mentalidad ilustrada —concretada en el mito del buen salvaje— y una mezcla curiosa de racismo y de evolucionismo. La escena a que nos referimos muestra a una muchacha mulata, que juega con un mono capuchino que Fossey había regalado a sus hijos:

*or, la petite mulâtre avait beaucoup de ressemblance avec le singe. C'étaient deux anneaux contigus de la grande chaîne des organisations animales: le premier représentant la bête qui se rapproche le plus de l'homme, le second l'être humain qui s'éloigne le moins de la brute.*<sup>76</sup>

No son pocas las expresiones salidas de la pluma de Mathieu de Fossey que hieren la sensibilidad del hombre de hoy, como la que acaba de citarse, o cuando refiere la atracción de uno y otro sexo entre los indios que, a su juicio, obedecía sólo a la búsqueda de un placer puramente egoísta, que explicaría la indiferencia en que permanecían marido y mujer si llegaba el caso de tener que separarse.<sup>77</sup>

Según Fossey, los indios sentían con toda intensidad la pasión, hasta el grado de abrasarse en amores incestuosos; “*l'amour cependant, le véritable amour, leur est inconnu*”.<sup>78</sup> Y tanto quiso enfatizar nuestro autor el carácter primario de los sentimientos de los indígenas, que consagró una extensa nota de *Le Mexique* a la exposición de sus ideas en torno a este punto,<sup>79</sup> e incluso se atrevió a criticar con severidad a Chateaubriand,

75 “Los propietarios de plantaciones ejercen una cierta jurisdicción sobre sus dominios: conocen de los delitos ordinarios de policía correccional, y castigan con el cepo o la prisión a los que resultan culpables, respecto a ellos mismos o respecto a sus compañeros. Son pequeños soberanos a los que se da el tratamiento de Vuestra Gracia; todo tembla ante ellos” (*ibidem*, p. 342). Cfr. también Ferrer Muñoz, Manuel, *La cuestión de la esclavitud en el México decimonónico: sus repercusiones en las etnias indígenas*, Bogotá, Instituto de Estudios Constitucionales Carlos Restrepo Piedrahita, 1998, pp. 52-58.

76 “La pequeña mulata tenía un gran parecido con el simio. Eran dos anillos contiguos de la gran cadena de las organizaciones animales: el primero representaba a la bestia que se acerca más al hombre; el segundo, al ser humano que se aleja menos del bruto” (Fossey, Mathieu de, *Le Mexique*, p. 464).

77 Cfr. *ibidem*, pp. 27-28.

78 “Pero el amor, el amor verdadero, les resulta desconocido” (*idem*).

79 Cfr. *ibidem*, pp. 461-463.

por haber supuesto equivocadamente que era posible encontrar en el fondo de las selvas y en medio de las inmensas praderas del Nuevo Mundo sentimientos análogos a los que albergaban los corazones de sus contemporáneos europeos:

*certes, le portrait des sauvages de l'Amérique tel que l'a tracé l'illustre auteur d' Atala est beaucoup plus beau que la réalité, pour le lecteur qui n'a jamais perdu de vue les côtes du vieux continent. Mais le voyageur qui a reçu l'hospitalité chez les Peaux-Rouges, soit aux États-Unis, soit au Mexique, et qui n'a jamais rien vu parmi eux qui ressemblât, même de loin, à la délicatesse des sentiments de l'amante de Chactas ou de l'épouse de René, ne peut jouir à cette lecture que de la beauté du langage et du charme de la fiction. Le reste ne lui offre que peu d'intérêt, parce qu'il est forcée de s'écrier à chaque page, avec cette créole de la Nouvelle-Orléans: Oh! comme c'est mensonge, ça!*<sup>80</sup>

Era imposible que escapara a la pluma de Fossey la tópica referencia a la participación de los indígenas en las guerras insurgentes: un lugar común que, no por manido, dejaba de encerrar una buena dosis de verdad.<sup>81</sup> Así, cuando narra el grito de independencia que profirió Hidalgo, secundado por Allende y Abasolo, describe la reunión de todos los descontentos bajo el manto de la Virgen de Guadalupe, que cobijaba a “*une multitude d'Indiens et de gens de la basse classe*”;<sup>82</sup> y cuando atiende al giro táctico que se produjo después de la muerte de los primeros caudillos insurgentes, en marzo de 1811, no deja de fijarse en la desaparición de esas masas tumultuosas y sin freno, integradas por indios, que había conducido Hidalgo.<sup>83</sup>

Tampoco desatendió Fossey la observación de algunos aspectos organizativos de las comunidades indígenas: por ejemplo, el peculiar modo de

80 “Desde luego, el retrato de los salvajes de América tal y como lo ha trazado el ilustre autor de *Atala* es mucho más hermoso que la realidad, para el lector que nunca haya perdido de vista las costas del viejo continente. Pero el viajero que ha disfrutado de la hospitalidad entre los Pieles Rojas, en Estados Unidos o en México, y que no ha visto jamás nada entre ellos que recuerde, ni siquiera de lejos, la delicadeza de sentimientos de la amante de Chactas o de la esposa de René, no puede gozar en esta lectura más que de la belleza del lenguaje y del encanto de la ficción. El resto le ofrece poco interés, porque a cada página se siente forzado a exclamar, con aquella criolla de Nueva Orleans: ¡Oh!, ¡qué mentira es eso!” (*ibidem*, p. 463).

81 Cfr. Ferrer Muñoz, Manuel, “Las comunidades indígenas de la Nueva España y el movimiento insurgente (1810-1817)”, *Anuario de Estudios Americanos*, Sevilla, t. LVI-2, julio-diciembre de 1999, pp. 513-538.

82 “Una muchedumbre de indios y de gente de la clase baja” (Fossey, Mathieu de, *Le Mexique*, p. 141).

83 Cfr. *ibidem*, p. 143.

regirse por medio de sus caciques, descendientes de los antiguos señores de la tierra. Y se dio cuenta de que, aunque la mayoría de esos caciques poseían extensas propiedades, apenas se diferenciaban externamente de los indios a cuyo frente se encontraban: sólo se distinguían de ellos por el respeto y las muestras de deferencia de que eran objeto.<sup>84</sup>

Reaparecen esos mismos comentarios cuando Fossey narra su viaje de México a Oaxaca, y su paso por el pueblo zapoteco de Cuicatlán: el cacique de esta localidad no era rico, vestía como los demás indígenas, ocupaba una modesta vivienda, compartía los trabajos de la gente del pueblo; pero sí poseía una modesta fortuna adquirida gracias a su distinguida condición: “*les habitants de ses anciens domaines lui fournissent tous les jours de l'année une dizaine de corvées pour le service intérieur et extérieur de sa maison*”.<sup>85</sup>

Retornando a un plano más general, no ceñido específicamente al pueblo zapoteco, Mathieu de Fossey enfatiza la ausencia de poder real en las manos del cacique, “*qui ne règne sur ses sujets que par une déférence virtuelle de leur part, et qui ne jouit aux yeux des créols d'aucune espèce de considération*”.<sup>86</sup>

Como otros observadores mexicanos y extranjeros,<sup>87</sup> Mathieu de Fossey alcanzó a captar la existencia de diversos niveles económicos entre los integrantes de las comunidades indígenas, y advirtió que el nopal producía ingentes ganancias en el estado de Oaxaca que, en su mayor parte, iban a parar a las manos de los indios que lo cultivaban.<sup>88</sup> Asimismo atestiguó la práctica de enterrar el dinero en el campo, en escondrijos que sólo conocían los que lo ocultaban:

*eux seuls connaissent leurs cachettes, et ne les découvrent jamais à qui que ce soit; ils meurent sans en dire un mot à leurs enfants, et sans que ceux-ci se mettent en peine de s'en informer. Si par hasard un Indien trouve un de*

84 Cfr. *ibidem*, p. 137. Véase a este propósito Ferrer Muñoz, Manuel y Bono López, María, *Pueblos indígenas y Estado nacional en México en el siglo XIX*, pp. 123-124.

85 “Los habitantes de sus antiguos dominios le suministran todos los días del año una decena de prestaciones personales para el servicio interno y exterior de su casa” (Fossey, Mathieu de, *Le Mexique*, p. 338).

86 “Que no reina sobre sus súbditos sino por una deferencia virtual de parte de éstos, y que no goza ante los ojos de los criollos de ninguna especie de consideración” (*ibidem*, p. 339).

87 Cfr. Ferrer Muñoz, Manuel y Bono López, María, *Pueblos indígenas y Estado nacional en México en el siglo XIX*, pp. 123-125.

88 Cfr. Fossey, Mathieu de, *Le Mexique*, p. 352.

*ces trésors, il en est comme effrayé, et recouvre soigneusement le dépôt sacré sans en distraire un demi-réal, persuadé qu'il mourrait dans l'année s'il se permettait le plus léger larcin aux mains de l'enfouisseur.*<sup>89</sup>

No escapó al atento Mathieu de Fossey la existencia de indígenas adinerados que, sin modificar sus costumbres ni su modo de vida, “*sacrifi[ai]ent au luxe et à la vanité*”,<sup>90</sup> e invertían sumas considerables en el mantenimiento de sus casas, donde podían encontrarse ricas vajillas, variedad notable de vinos europeos y los más exquisitos alimentos, con que obsequiaban a sus huéspedes, mientras que ellos se conformaban con una frugal comida y bebían agua.<sup>91</sup>

Inclinados al derroche —siempre según Fossey—, los indígenas no reparaban en gastos para celebrar los nombramientos de sus alcaldes y mayordomos: “*dans ces solennités, ils régalent tous les habitants du même lieu, payent les cérémonies de l'église, les musiciens, les feux d'artifice, etc., et décorent les saints de costumes neufs et brillants*”.<sup>92</sup>

Mathieu de Fossey distinguió entre indios salvajes e indios cultivadores. Y, aunque cargó la tinta en la ferocidad y sed de venganza de los primeros, consideró que unos y otros eran incapaces de experimentar los sentimientos tiernos con que los hombres civilizados europeos ennoblecían los placeres del amor.

Tras una breve descripción de las costumbres matrimoniales de salvajes y cultivadores, que mostraban a éstos más respetuosos con las esposas, Fossey señala otra nota que diferenciaba ambos modos de ser y de comportarse: el salvaje no era celoso, “*tandis que celui-ci ne veut, en général, partager avec qui que ce soit la jouissance de ses droits d'époux*”.<sup>93</sup>

Establecida esa dicotomía, resultaba imposible que Fossey se sustraer a la incitación de pasear su mirada sobre las tribus nómadas de la

89 “Sólo ellos conocen sus escondites y no los revelan nunca a nadie; mueren sin decir una palabra a sus hijos, y sin que éstos se preocupen de informarse. Si por casualidad un indio encuentra uno de esos tesoros, se queda como aterrorizado, y vuelve a cubrir cuidadosamente el depósito sagrado, sin distraer medio real, persuadido de que moriría ese año si se permitiera el más pequeño hurto a los manes del enterrador” (*ibidem*, p. 353).

90 “Ofrecían sacrificios al lujo y a la vanidad” (*idem*).

91 *Cfr. ibidem*, pp. 353 y 371.

92 “En estas solemnidades, invitan a todos los habitantes del lugar, pagan las ceremonias de la iglesia, los músicos, los fuegos artificiales, etc., y adornan a los santos con vestidos nuevos y brillantes” (*ibidem*, pp. 353-354).

93 “Mientras que éste no quiere, por lo general, compartir con nadie, quienquiera que sea, el disfrute de sus derechos de esposo” (*ibidem*, p. 462).

frontera norte mexicana, que constitúan un vivo ejemplo del modo de ser “bárbaro”. El comercio de pepitas de oro era, prácticamente, el único vínculo entre esos grupos salvajes y los mexicanos que habitaban en las regiones confinantes con el desierto.<sup>94</sup> Por lo general, sin embargo, las relaciones entre unos y otros eran extremadamente hostiles, y el daño causado por las depredaciones de aquellas gentes bárbaras era invaluable y provocaba heridas “sangrantes” a la República:

*voilà déjà plus de vingt-cinq ans que les Comanches et les Apaches ont envahi les provinces septentrionales, qu'ils volent les bestiaux, incendent les fermes et les villages, égorgent les habitants et emmènent les enfants en captivité. Ils se sont avancés jusqu'à Zacatecas et à Jalisco, et pénètrent chaque année plus avant. Chassés de leurs déserts par les Américains, ils ne tarderont pas à se rendre maîtres permanents des États de la frontière.*<sup>95</sup>

A título anecdótico vale la pena observar que, cuando en diciembre de 1851 se inauguró una plaza de toros en la ciudad de México, hubo un espectáculo taurino a cargo de dos indios comanches: aunque Fossey da cuenta de la inauguración de ese foso, no debió de hallarse presente, pues de otro modo no hubiera dejado de reseñar la llamativa exhibición, de la que informó con detalle la prensa local.<sup>96</sup>

No ocultó Fossey su decepción por la ineptitud política del último gobierno de Santa Anna, que derrochó inútilmente el dinero obtenido por la venta de La Mesilla y por las contribuciones de toda especie con que se asfixió a la nación. Así, mientras que los indios bárbaros del norte asolaban los estados de Sinaloa, Sonora, Chihuahua, Durango y Zacatecas, el ejército permaneció sordo a las desesperadas llamadas de auxilio de los habitantes de aquellas regiones, ocupado en pasar el tiempo en lujosos desfiles bajo las ventanas de Su Alteza Serenísima.<sup>97</sup>

94 Cfr. *ibidem*, p. 143.

95 “Hace más de veinticinco años que los comanches y los apaches han invadido las provincias septentrionales, que roban los animales, incendian los ranchos y los pueblos, asesinan a sus habitantes y se llevan cautivos a sus hijos. Han llegado hasta Zacatecas y Jalisco y, cada año, penetran más adelante. Expulsados de sus desiertos por los americanos, no tardarán en convertirse en los dueños de los estados de la frontera” (*ibidem*, p. 470). Cfr. también *ibidem*, p. 445, y Ferrer Muñoz, Manuel y Bono López, María, *Pueblos indígenas y Estado nacional en México en el siglo XIX*, pp. 563-571.

96 Cfr. Fossey, Mathieu de, *Le Mexique*, p. 240, y *El Monitor Republicano*, 6 de diciembre de 1851, en Rojas Rabiela, Teresa (coord.), *El indio en la prensa nacional mexicana del siglo XIX: catálogo de noticias*, México, Secretaría de Educación Pública, Cuadernos de La Casa Chata, 1987, vol. I, p. 121.

97 Cfr. Fossey, Mathieu de, *Le Mexique*, pp. 186-187.

Las amenazas de los indios salvajes procedían también, a los ojos de Fossey, de las lejanas tierras del sur, donde las razas blancas peligraban por el estallido de la guerra de castas.<sup>98</sup> Precisamente por esos años, con ocasión de la guerra desencadenada por los mayas de Yucatán, prendió con fuerza renovada en muchos ambientes de la República mexicana el convencimiento de que esos indígenas encarnaban la barbarie, por lo que su misma presencia amenazaba con el fin de la civilización, ya fuera la europea o la española.<sup>99</sup>

Aunque para los habitantes de las ciudades del centro del país pudiera pasar inadvertido el peligro de contagio, éste resultaba inminente en la percepción de Fossey, que había sido testigo de varias revueltas promovidas por “indios cultivadores”, que también se habían conjurado para exterminar a la raza blanca: “*quelle dique leur opposerait-on, si après s'être comptés ils recommençaient leurs hostilités tous à la fois?*”<sup>100</sup>

No deja de guardar semejanza esa reflexión con la que desarrolló en fechas muy próximas José Antonio Gamboa, representante de Oaxaca ante el Congreso de 1856-1857, cuando se discutía sobre la atracción de mano de obra extranjera que, en opinión de este diputado, representaba la mejor solución para acabar con la guerra de castas y el predominio de los indígenas: “¿qué remedio á ese mal que nos amenaza de ser absorbidos por la raza indígena? Señor, á una avalancha humana, una barrera humana; á cinco millones de indios, diez millones de blancos; á la guerra de castas, en fin, población, emigración europea”<sup>101</sup>.

La sucesión de insurrecciones alarmaba a Fossey, conocedor de la grave conmoción que se había producido en Oaxaca pocos meses antes de su llegada, a comienzos de 1837. La ciudad había sido atacada y expoliada por una fuerza militar de cuatrocientos hombres, todos mixtecos que, comandados por un jefe llamado Acevedo, proclamaron la federación, sin que los mil quinientos hombres que componían la guarnición local hicieran nada efectivo por contener esos desmanes.<sup>102</sup>

98 Cfr. *ibidem*, p. 470.

99 Cfr. Falcón, Romana, *Las rasgaduras de la descolonización. Españoles y mexicanos a mediados del siglo XIX*, México, El Colegio de México, 1996, pp. 18-19 y 57.

100 “¿Qué dique se les opondría si, después de haber medido sus fuerzas, recomenzaran las hostilidades todos a la vez?” (Fossey, Mathieu de, *Le Mexique*, p. 470).

101 Intervención de José Antonio Gamboa ante el Congreso Constituyente de 1856-1857, 4 de agosto de 1856 (Zarco, Francisco, *Historia del Congreso Extraordinario Constituyente de 1856 y 1857*, vol. II, p. 56).

102 Cfr. Fossey, Mathieu de, *Le Mexique*, pp. 358-360.

También presenció Mathieu de Fossey el levantamiento de Jichu de 1849 y los contemporáneos intentos insurreccionales en Tlalnepantla y Azcapotzalco, en las mismísimas inmediaciones de la ciudad de México. Asustaba también a Fossey el rencor hacia blancos y mestizos de que hacían ostentación los zapotecos de Oaxaca, que “*saisiraient avec empressement l'occasion de répandre leur sang*”;<sup>103</sup> aunque algo debió de tranquilizarle la actitud amable hacia los franceses —y hacia su persona, en particular— de que hicieron gala los habitantes de un pueblo indígena del estado de Michoacán, donde lo sorprendió la revuelta que promovió Jichu en aquella región.<sup>104</sup>

Por eso, y a pesar de que Fossey conocía la inferioridad demográfica de los indígenas, no dejaba de inquietarse por el predominio de éstos en estados tales como Oaxaca, Chiapas, Yucatán y Tabasco. El panorama podría llegar a ser aterrador, si pueblos indígenas tan aguerridos como los lacandones o los chamulas “*donnassent la main à leurs frères d'Yucatan, qui sont en insurrection permanente, pour triompher de tout ce qui n'est pas de leur couleur*”.<sup>105</sup>

Para entonces, proseguía un espantado Fossey, habría llegado a materializarse el peligro de la República de Sierra Madre que, desde hacía ya años, amenazaba a la Unión mexicana: sumada esa presión a la que ejercían los codiciosos vecinos del norte, podía pensarse que los días de existencia política de la nación mexicana estaban contados.<sup>106</sup> De concretarse esos temores, el piadoso Mathieu de Fossey contemplaba al clero católico como la primera víctima ofrecida a los manes de la patria: “*la religion catholique est à la veille de succomber, soit par l'annexion du Mexique aux États-Unis, soit par la liberté des cultes, qui peut être proclamée d'un moment à l'autre par les amis du progrès*”.<sup>107</sup> Concedida la libertad de cultos, no tardarían en retornar a la idolatría los indios que

103 “Aprovecharían enseguida la oportunidad de derramar su sangre” (*ibidem*, p. 471).

104 Cfr. *ibidem*, p. 278. Por contraste, la insurrección de Acevedo a que se ha hecho referencia en párrafo anterior había dado lugar a la persecución y despojo de varios franceses establecidos en Oaxaca: cfr. *ibidem*, pp. 358-359.

105 “Diesen la mano a sus hermanos de Yucatán, que están en insurrección permanente, para triunfar sobre todo lo que no es de su color” (*ibidem*, p. 471).

106 Cfr. *ibidem*, p. 472. En un pasaje anterior, Fossey especifica que esa República de Sierra Madre era la que proyectaba Santiago Vidaurri, que pensaba declarar independiente su estado y anexionarlo después a la Unión Americana: cfr. *ibidem*, p. 445.

107 “La religión católica está a punto de sucumbir, sea por la anexión de México a Estados Unidos, sea por la libertad de cultos, que puede ser proclamada de uno a otro momento por los amigos del progreso” (*ibidem*, p. 472).

habitaban lejos de las ciudades y, rota así su sujeción a la Iglesia, desaparecería el único vínculo que los ligaba a la sociedad civilizada.<sup>108</sup>

Desde una perspectiva muy diferente, José María Lafragua alertó a sus compañeros del Congreso Constituyente de 1856-1857 sobre las previsibles manipulaciones de la libertad de cultos, que serviría a “los enemigos de la reforma” para explotar la credulidad de los indios y “hacerlos entender, no que se han tolerado los cultos por razones de alta política, sino que á ellos se les ha devuelto su religion”. Un engaño semejante podía acarrear consecuencias en cadena: “de induccion en induccion los indios, que creen que se les ha devuelto su culto, querrán que se les devuelvan sus bienes, y llegarán á pensar en el trono de Guatimotzin”.<sup>109</sup>

Mathieu de Fossey, que había introducido la dicotomía de indios salvajes y cultivadores, también estableció marcadas diferencias entre el印io de los climas cálidos y el que habitaba regiones más elevadas:

*ce dernier mène une vie de privations continuelles, tandis que l'autre jouit sans peine des richesses de la végétation. Aussi à mesure que l'on s'éloigne des côtes, s'aperçoit-on d'un changement frappant dans la classe des Indiens; plus on s'élève, plus ils se montrent malpropres, et on finit par n'avoir sous les yeux que des haillons d'une saleté dégoûtante.*<sup>110</sup>

Durante el viaje que realizó desde Veracruz a México, Fossey pudo ahondar en ese tipo de observaciones, y escribió sobre el cambio de paisaje humano que se apreciaba después de dejar atrás Jalapa: los pueblos aparecían habitados por indígenas sucios, tristes y miserables que trabajaban una tierra avara y se alojaban en mugrientas chozas.<sup>111</sup>

En relación con la visita que cursó Fossey a Puebla, Cholula y Tlaxcala, cuyo recuerdo se revive en *Le Mexique* —sazonado su relato con algunas disgresiones históricas—, sobresale un comentario que dedica a aquella última población. A tono con una manera de contemplar frecuente entre

108 Cfr. *idem*.

109 Intervención de José María Lafragua ante el Congreso Constituyente de 1856-1857, 1 de agosto de 1856 (Zarco, Francisco, *Historia del Congreso Extraordinario Constituyente de 1856 y 1857*, vol. II, p. 12).

110 “Este último lleva una vida de continuas privaciones, mientras que el otro goza sin pesar de las riquezas de la vegetación. También a medida que nos alejamos de las costas, se advierte un llamativo cambio en la clase de los indios: cuanto más avanzamos en altitud, más sucios se muestran, y acabamos por no tener ante los ojos más que harapos de una suciedad repugnante” (Fossey, Mathieu de, *Le Mexique*, p. 30).

111 Cfr. *ibidem*, pp. 102-103.

los viajeros que recorrieron ciudades poseedoras de un heroico pasado prehispánico, evoca el contraste entre unos gloriosos tiempos pretéritos y un mezquino presente: “*cette fameuse république n'est plus qu'un point sans intérêt pour l'archéologue et sans importance politique ou commerciale, malgré son titre de capitale du territoire du même nom*”.<sup>112</sup>

La misma impresión de abandono y de decadencia se desprende de la escueta reseña que Fossey dedica a los indígenas que poblaban los llanos de Apan, ocupados preferentemente en la comercialización del pulque que, sin embargo, no llegaba en condiciones aceptables a la ciudad de México:

*les Indiens qui l'apportent y mêlent souvent de l'eau pour restituer à la quantité le tribut que leur gosier altéré prélève sur la qualité; puis les autres de porc dans lesquelles on le transporte lui communiquent une odeur nauséabonde; enfin il n'y a qu'un temps fort court pendant lequel le pulque est potable, et Mexico est trop éloigné des plaines d'Apan pour qu'il y arrive au point précis de fermentation qui le rend agréable.*<sup>113</sup>

Pero donde tal vez Fossey encontró un ambiente más oprimente, por miserable, fue en el trayecto desde el lago de Texcoco a San Juan Teotihuacán, a causa del aspecto miserable y horroroso de las aldeas de los indios, levantadas en la llanura que circunda el lago, cuyas eflorescen-

112 “Esta famosa república no es más que un punto sin interés para el arqueólogo y sin importancia política ni comercial, a pesar de su título de capital del territorio del mismo nombre” (*ibidem*, p. 112). Sobre el tratamiento de las peculiaridades de Tlaxcala en la Constitución de 1824, que aplazó la decisión sobre el *status* que habría de conferirse a esa entidad, si estado o territorio de la Federación, y sobre la debatida incidencia en esa presunta postergación del carácter mayoritariamente indígena de sus habitantes, *cfr.* Ferrer Muñoz, Manuel y Bono López, María, *Pueblos indígenas y Estado nacional en México en el siglo XIX*, p. 60, y Clavero, Bartolomé, “Colonos y no indígenas. ¿Modelo constitucional americano? (Diálogo con Clara Ivarez)”, *Anuario de Historia del Derecho Español*, Madrid, t. LXV, 1995, pp. 1.012-1.013.

113 “Los indios que lo llevan lo mezclan a menudo con agua, para restituir a la cantidad el tributo que sus gaznates alterados descuentan de la calidad; además, los odres de cerdo en que lo transportan le comunican un olor nauseabundo; en fin, es muy corto el tiempo durante el cual el pulque es potable, y México está demasiado alejado de los llanos de Apan para que llegue en el punto preciso de fermentación que lo hace agradable” (Fossey, Mathieu de, *Le Mexique*, p. 107). Un episodio posterior de *Le Mexique* matiza esa apreciación: “*nous voilà bien près des plaines d'Apan, renommées par l'excellence de leur pulque. Zinguilucan, je commençais à trouver supportable cette boisson pour laquelle j'avais toujours éprouvé de la répugnance et elle me parut décidément bonne à Tulancingo, à l'heure du déjeuner*” (“estamos muy cerca de los llanos de Apan, renombrados por la excelencia de su pulque. En Zinguilucan comencé a encontrar soportable esta bebida por la que siempre había experimentado repugnancia, y me pareció decididamente buena en Tulancingo, a la hora del almuerzo”: *ibidem*, p. 316).

cias salinas procuraban a sus habitantes indígenas su exclusivo sustento económico:

*je n'ai jamais rien vu de si misérable, de si affreux que leurs hameaux; chaque case, mal bâtie en briques crues, se confond avec les monceaux de terre dont elle est entourée. Aucune verdure, aucune végétation n'existe à l'entour: tout y est terre, tout présente une couleur uniforme; et la vue des pauvres habitants de ces terriers accroît encore l'impression pénible qu'on éprouve en considérant ces misérables retraites.*<sup>114</sup>

Buen conocedor de la región del istmo de Tehuantepec, Fossey reconoce algunas noticias sobre la diversidad étnica de Oaxaca, aunque sólo menciona a zapotecos, mixes, huaves y mixtecos: menos civilizados los dos últimos grupos que los zapotecos, afirma Fossey, comunicaban poco entre sí, y practicaban todavía su antiguo culto. Todos conservaban el uso de sus lenguas propias, que nada tenían que ver con el náhuatl. Y, sin embargo, Fossey se contradice en otro pasaje de *Le Mexique*, pues después de haber afirmado que la lengua en que se expresaban los habitantes de la provincia de Oaxaca nada tenía que ver con el mexicano, mantiene que la mayoría de esos indios “de pura raza” de la región de Coatzacoalcos hablaban sólo náhuatl.<sup>115</sup>

Los indios “de pura raza” compartían la costa de México con otros grupos étnicos: mestizos, negros y zambos. La dulzura de carácter y sencillez de costumbres de los indígenas contrastan, ante los ojos de Fossey, con la astucia y el conjunto de vicios de que hacían gala los demás.<sup>116</sup>

Esa diversidad se observaba también en la costa del Océano Pacífico: los indios que poblaban esa región poseían un natural menos simpático que el de los numerosos negros que allí había; pero unos y otros compartían la misma despreocupación y la misma apatía.<sup>117</sup> Peor aún resultó el concepto que se formó Fossey de los indígenas del pueblo de Zumpahuacan, cuya costumbre de comer escorpiones le causó profunda repugnancia:

114 “Nunca he visto nada tan miserable ni tan horroroso como sus caseríos; cada choza, mal construida con ladrillos sin cocer, se confunde con los montones de tierra de que está rodeada. Ningún verdor, ninguna vegetación existe alrededor: todo allí es tierra, todo presenta un color uniforme; y la vista de los pobres habitantes de estas guardias todavía aumenta la penosa impresión que se experimenta al contemplar estos alejados parajes” (*ibidem*, p. 315).

115 Cfr. *ibidem*, pp. 25, 49 y 466-467.

116 Cfr. *ibidem*, p. 23.

117 Cfr. *ibidem*, p. 313.

*on croirait que cet aliment influe sur le caractère de ces Indiens, si les théories physiologiques ne rejettent cette croyance: ils son méchants et colères, au point d'avoir donné lieu à ce proverbe: Méchant comme un Indien ou comme un scorpion de Zumpahuacan.*<sup>118</sup>

Desde luego, cabe poner en tela de juicio la perspicacia y la originalidad de Fossey cuando realizaba aquellas observaciones sobre las características de los diversos grupos raciales, que respondían a unos prejuicios que se remontaban a tiempos muy antiguos. Valga como ejemplo una real cédula de 1578, con la que la Corona española quería salir al paso de los inconvenientes que parecían seguirse para los naturales de la provincia de Yucatán del trato con mulatos, mestizos y negros,

porque demás, que los tratan mal, y se siruen de ellos, les enseñan sus malas costumbres, y ociosidad, y tambien algunos errores, y vicios, que podrian estragar, y estorvar el fruto que se desea para la salvacion de las almas de los dichos Indios, y que viuan en policia. Y porque de semejante compania no puede pegarseles cosa que les aproueche, siendo vniuersalmente tan mal inclinados los dichos Mulatos, Negros, y Mestizos.<sup>119</sup>

A los pocos indígenas que dominaban el español, muy apreciados en su calidad de intérpretes, se les llamaba “gentes de razón”.<sup>120</sup> Esta denominación, peyorativa para el común de los indígenas, que quedaba fuera de tal aprecio, alcanzó una difusión tan amplia en México durante el siglo XIX que incluso se deslizó en algunos textos redactados por legisladores de un Constituyente tan escrupuloso con la terminología como el de 1856-1857. Así ocurrió en un voto particular presentado por la minoría de la comisión de División Territorial en diciembre de 1856.<sup>121</sup> Un historiador liberal tampoco tuvo empacho en distinguir dos categorías de vecinos en Zitácuaro, cuando describía el apoyo que la ciudad proporcionó a la causa nacional durante la Intervención francesa: indios de raza pura y gente de

118 “Se creería que este alimento influye en el carácter de estos indios, si las teorías fisiológicas no rechazaran esa creencia: son malos y coléricos, y han dado pie a este proverbio: *Malo como un indio o como un escorpión de Zumpahuacan*” (*ibidem*, p. 311).

119 Cit. en López Cogolludo, Diego, *Historia de Yucatán*, México, Editorial Academia Literaria, 1957, libro VII, capítulo II, p. 371.

120 Cfr. Fossey, Mathieu de, *Le Mexique*, p. 25.

121 Cfr. voto particular de la minoría de la comisión de División Territorial, 19 de diciembre de 1856 (Zarco, Francisco, *Historia del Congreso Extraordinario Constituyente de 1856 y 1857*, vol. II, p. 725).

razón; y añadió acerca de los primeros: “los indios son, por lo común, indiferentes a las cuestiones políticas y guardan completo egoísmo e indolencia para con los beligerantes”.<sup>122</sup>

Después de haber expuesto una larga lista de comentarios sobre las comunidades indígenas del territorio del istmo de Tehuantepec —la deliberada lejanía de sus aldeas de los demás centros habitados, la existencia de otras etnias que se aprovechaban de los indios, la ignorancia del español de parte de la casi totalidad de los aborígenes y el consiguiente desprecio en que se les tenía...—, Fossey se ocupa de ilustrar a sus lectores acerca de las casas reales que existían en los pueblos de indios, con la finalidad de alojar a los viajeros:

*en arrivant dans un village d'Indiens, ils vont loger de droit à la maison commune, où l'alcade est tenu de leur envoyer deux topils, c'est-à-dire deux adjoints, qui, moyennant une légère rétribution, soignent leurs chevaux et préparent leur souper. Cette maison ne se compose que d'une pièce, meublée d'une table et d'un banc, tribunal de l'alcade; de sorte qu'on se trouve forcé de coucher par terre, si on n'a pas eu la précaution d'apporter un lit.*<sup>123</sup>

La importancia que se concedía a estos edificios que Mathieu de Fossey describió tan acuciosamente se patentiza por la extraordinaria vigencia de la institución de las casas reales que, aunque muy desmejorada, aún prevalecía en el siglo XIX.<sup>124</sup> El mismo Fossey experimentaría en sus

122 Ruiz, Eduardo, *Historia de la guerra de Intervención en Michoacán*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1940, p. 76.

123 “Cuando [los viajeros] llegan a un pueblo de indios, van a alojarse —por derecho que les corresponde— en la casa común, a la que el alcalde envía dos topiles, es decir, dos adjuntos que, mediante una ligera retribución, cuidan de sus caballos y preparan su cena. Esta casa se compone de una sola pieza, amueblada con una mesa y un banco, el tribunal del alcalde; de manera que no hay más remedio que dormir en el suelo, si no se ha tenido la precaución de llevar una cama” (Fossey, Mathieu de, *Le Mexique*, p. 25).

124 John L. Stephens dedicó varios pasajes de uno de sus libros de viajes a esta institución: *cfr.* Stephens, John L., *Viaje a Yucatán 1841-1842*, vol. I, p. 230, y vol. II, pp. 3 y 157. Véase también Lameiras, Brigitte B. de, *Indios de México y viajeros extranjeros, siglo XIX*, México, Secretaría de Educación Pública, Sep-Setentas, 1973, p. 106. Muchas de las casas reales que se alzaban en Yucatán habían sido construidas en la época del gobernador español Antonio de Figueroa (1612-1617): *cfr.* López Cogolludo, Diego, *Historia de Yucatán*, libro IV, capítulo XVII, p. 226, y libro IX, capítulo II, p. 471. La extinción legal de las casas reales se produjo a raíz del decreto del estado de Yucatán del 12 de septiembre de 1868, que suprimió las repúblicas de indígenas: “los Ayuntamientos ó Juntas municipales destinarán los edificios llamados ‘Casas reales’ para escuelas ú otros usos de utilidad común, previa aprobación del gobierno” (decreto del 12 de septiembre de 1868, en Ancona, Eligio,

propias carnes, durante su estancia en Alvarado, la incomodidad que podía acarrear la ausencia de este tipo de alojamiento que, como ya se dijo, funcionaba únicamente en las poblaciones de indígenas.<sup>125</sup>

Otros comentarios de Fossey sobre la arquitectura colonial de la Nueva España permiten calar en sus prejuicios antiespañoles y sus inclinaciones neoclásicas, que le arrastran a despreciar la estética de la catedral de México, que se le antoja de mal gusto, carente de particularidades dignas de llamar la atención, y empequeñecida por la monumentalidad que revelaban los vestigios del extinguido esplendor de los aztecas, realzado ante la vista de los capitalinos desde que en julio de 1843 se demoliera el Parián.<sup>126</sup>

El ejército constituía tradicionalmente un mecanismo de vinculación del indígena con la sociedad de que, aunque de modo inconsciente, formaba aquél parte (*cfr.* capítulo primero, VII, 2). A los ojos de Fossey, la institución militar se presentaba en México desprovista de seriedad y de prestigio, y sobrada de carencias que se hacían ostensibles en el atuendo de los soldados. Así comenta una revista de tropas a la que asistió, perplejo, en Alvarado:

*cette réunion de misérables, qui prenait le nom pompeux de régiment, se composait d'environ cent cinquante Indiens, nègres, zambres et métis, les uns vêtus de pantalons de toile et de couvertures de laine, les autres de caleçons et de lambeaux de chemises. Leurs chapeaux de paille étaient noircis par le temps; et à l'exception des chefs et des sous-officiers, aucun de ces étranges guerriers n'avait de chaussure.*<sup>127</sup>

No deja de ser notable la composición étnica de ese triste regimiento, en el que no estaban representadas las gentes de raza blanca que, por lo general, podían escabullirse con más facilidad de una conscripción que

*Colección de leyes, decretos, ordenes y demás disposiciones de tendencia general, expedidas por el Poder Legislativo del Estado de Yucatán: formada con autorización del gobierno,* Mérida, Imprenta de “El Eco del Comercio”, 1884, t. III, p. 301).

125 *Cfr.* Fossey, Mathieu de, *Le Mexique*, p. 74.

126 *Cfr. ibidem*, pp. 208-209, y Díaz y de Ovando, Clementina, “Viaje a México (1844)”, pp. 171-173.

127 “Este conjunto de miserables, que recibía el pomposo nombre de regimiento, se componía de unos ciento cincuenta indios, negros, zambo y mestizos, vestidos unos con pantalones de tela y de mantas de lana, y otros con calzoncillos y jirones de camisas. Sus sombreros de paja estaban ennegrecidos por el tiempo; y, con excepción de los jefes y suboficiales, ninguno de esos extraños guerreros llevaba calzado” (Fossey, Mathieu de, *Le Mexique*, p. 76). No distaba mucho ese siniestro cuadro del que trazó Duplessis sobre la fuerza militar de Veracruz: *cfr.* Duplessis, Paul, *Un mundo desconocido ó Viajes contemporáneos por Méjico*, Madrid, Imprenta de La Correspondencia de España, 1861, pp. 6-7.

resultaba inmisericorde para los demás grupos raciales, menos favorecidos por la fortuna y relegados a los escalones inferiores de la pirámide social.

Ciertamente, Fossey matiza después el cuadro de la institución militar que había trazado a partir de lo que vio en Alvarado y reconoce que, en las grandes ciudades del país, había podido asistir al desfile de tropas mejor vestidas y provistas de buen armamento, aunque añade que el brillo de esos cuerpos se opacaba con rapidez, por el descuido de los soldados y la falta de vigilancia de los oficiales.<sup>128</sup> Y en otro pasaje, después de proclamar su deseo de no ofender a nadie y de no herir susceptibilidad alguna cuando escribía sobre la historia de México, enuncia la imposibilidad de narrar cualquier suceso relacionado con los campos de batalla, sin que esa descripción dejara de convertirse en un reproche, una acusación tácita contra la milicia.<sup>129</sup>

No duda Fossey en atribuir las deficiencias del ejército mexicano a los mecanismos empleados para reclutar la tropa, que resultaba integrada por los desechos de la sociedad: ladrones y asesinos a los que se ofrecía la posibilidad de escoger entre la cadena del presidiario o el uniforme militar. Cuando escaseaba el número de criminales preciso para nutrir las filas del ejército, se recurría a las levas: y aquí entraban “*les malheureux Indiens qu'on rencontre, et en les expédiant garrottés au cheflieu de recrutement*”.<sup>130</sup> La consecuencia inevitable era la deserción generalizada: “*on retient difficilement sous les drapeaux les Indiens de pure race; ils désertent presque tous*”.<sup>131</sup>

En otro lugar, nuestro autor refiere sus recuerdos de las levas que se practicaron en 1836, con destino al ejército que había de intervenir en Texas para impedir la segregación del territorio. Los infelices que eran declarados soldados, lejos de pensar en el honor que representaba servir con las armas a su país, buscaban ansiosamente sustraerse a esa responsabilidad mediante la fuga: por eso, y para prevenir las deserciones, se los enlazaba con nudos corredizos, como hacían los ojeadores de toros en las dehesas.<sup>132</sup>

128 Cfr. Fossey, Mathieu de, *Le Mexique*, p. 77.

129 Cfr. *ibidem*, p. 517.

130 “Los desgraciados indios a los que se encuentra que, atados, son conducidos al encargado local del reclutamiento” (*ibidem*, p. 91). Cfr. *ibidem*, pp. 266-267.

131 “A duras penas se retiene bajo las banderas a los indios de raza pura; desertan casi todos” (*idem*).

132 Cfr. *ibidem*, p. 494.

Ni siquiera se beneficiaron esas pobres gentes cuando, en 1853, Santa Anna decretó el fin de las levas y su sustitución por el sistema de sorteo al que estarían sujetas todas las clases de la sociedad:

*le jour où le premier tirage à la conscription eut lieu à Guanajuato, j'ai vu de mes propres yeux faire une levée de force au village de Mellado, à un quart de lieue de la ville. On s'empara d'une vingtaine d'ouvriers mineurs, qu'on arracha ainsi à leurs familles au mépris de toutes les lois humaines.*<sup>133</sup>

Por cierto, que en el Constituyente de 1856-1857 se recordarían otras actuaciones de López de Santa Anna menos complacientes con los indígenas. Así, un diputado reprobó la conducta de Santa Anna cuando escaló el poder y, con el apoyo de los conservadores, procedió a una violenta represión de quienes no compartían su modo de pensar: “en su saña no se olvidaron ni de los pobres indios de Jico, que en 1845 detuvieron al dictador en su fuga”.<sup>134</sup> Y Carlos de Gagern comentó, acerca de las disposiciones de Santa Anna en favor de los indígenas: “á pesar de la ley sobre reclutamiento, basada sobre aquel principio de exclusion, recurria continuamente al odioso sistema de la leva”.<sup>135</sup>

No obstante lo anterior para que, con carácter excepcional, hubiera indígenas que prestaban eficaces servicios de armas, como los habitantes del Bajío y de la Mixteca que, en opinión de Fossey, conservaban la belicosidad que los había distinguido en tiempos del Imperio azteca. Un arquetipo de esa bravura era el general León, cacique mixteco, que sobresalió por su valor en la defensa de Molino del Rey frente a las tropas de Scott.<sup>136</sup>

133 “El día en que tuvo lugar el primer sorteo para la conscripción en Guanajuato, vi con mis propios ojos cómo se practicaba una leva forzosa en el pueblo de Mellado, a un cuarto de legua de la ciudad. Se prendió a una veintena de obreros mineros, a los que se arrancó de sus familias de esa manera, en desprecio de todas las leyes humanas” (*ibidem*, p. 495).

134 Intervención de Santos Degollado ante el Congreso Constituyente de 1856-1857, 3 de marzo de 1856 (Zarco, Francisco, *Historia del Congreso Extraordinario Constituyente de 1856 y 1857*, vol. I, p. 73). También aparece reseñado este episodio por la pluma de Fossey: *cfr.* Fossey, Mathieu de, *Le Mexique*, p. 173.

135 Gagern, Carlos de, “Rasgos característicos de la raza indígena de México”, *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, México, segunda época, t. I, 1869, p. 809. *Cfr.* Covo, Jacqueline, *Las ideas de la Reforma en México (1855-1861)*, México, UNAM, Coordinación de Humanidades, 1983, p. 334.

136 *Cfr.* Fossey, Mathieu de, *Le Mexique*, p. 267. Acerca de la actitud de las comunidades indígenas durante la guerra entre México y Estados Unidos, *cfr.* Ferrer Muñoz, Manuel y Bono López, María, *Pueblos indígenas y Estado nacional en México en el siglo XIX*, pp. 168, 336, 442-443 y 623.

Más contundentes fueron, si cabe, las críticas que Fossey dirigió a los representantes de la ciudadanía en el Congreso nacional. El texto que sigue nos exime de más comentarios al respecto: “*dans une période de plus de vingt-deux ans, je n'ai pas eu connaissance d'une seule loi du congrès, d'un seul décret du gouvernement, qui en fût dicté par un esprit étroit ou par une passion condamnable*”.<sup>137</sup>

El lamentable estado de la institución militar y la baja calidad del trabajo desarrollado por los legisladores contrastaban con los progresos que Fossey advertía en otros órdenes, como el trazado urbano de la ciudad de México, la calidad de la prensa capitalina y la modernización a que había dado origen la creciente influencia de los europeos. Sin embargo, la política interior del país continuaba siendo deplorable, hasta el extremo de que Fossey pensaba que las cosas no hacían sino empeorar, sin que ninguna de las fuerzas partidistas —liberales moderados, conservadores, ultraliberales— se mostrara capaz de ofrecer soluciones eficaces.<sup>138</sup>

A propósito de la guerra con Francia de 1838, Mathieu de Fossey volvió a expresar cierto desprecio hacia las armas mexicanas, incapaces de defender San Juan de Ulúa frente a la flota francesa;<sup>139</sup> y, al mismo tiempo, mostró su admiración por la ausencia de resentimiento entre las clases bajas de la capital mexicana, aparentemente indiferentes ante la propaganda antifrancesa sembrada por algunos elementos de la clase política y por los órganos de prensa que les servían de altavoz:

cuento por los años de 1838, después de la toma del castillo de San Juan de Ulúa, algunos votos aislados pedían a voz en cuello que se repitiesen con los franceses otras vísperas sicilianas, todos esos léperos,<sup>140</sup> para los cuales un asesinato es una friolera, se quedaron fríos, desoyendo esta provocación al crimen; y lejos de añadir a los males del destierro actos de violencia y maldiciones, se manifestaban compadecidos por la suerte de los desterrados, brindándoles con la asistencia y los auxilios que en sus manos estaba darles.<sup>141</sup>

137 “En un período de más de veintidós años, no he tenido conocimiento de una sola ley del congreso, de un solo decreto del gobierno, que no estuviera dictado por un espíritu estrecho o por una pasión condenable” (Fossey, Mathieu de, *Le Mexique*, p. 261).

138 Cfr. *ibidem*, pp. 442-444.

139 Cfr. *ibidem*, p. 86.

140 En *Le Mexique*, Fossey identifica al lépero con el indio habitante de la ciudad: cfr. *ibidem*, p. 549.

141 Fossey, Mathieu de, *Viaje a México*, pp. 145-146. Cfr. también Fossey, Mathieu de, *Le Mexique*, p. 514. Otras aserciones sobre la buena disposición de los indígenas hacia los franceses, *ibidem*, p. 278.

Los franceses desterrados encontraron también valedores entre las clases altas de la sociedad mexicana, que recibieron con disgusto el decreto de expulsión y prodigaron inequívocas muestras de afecto a cuantas personas conocían de nacionalidad francesa. Fossey recordó siempre con agradocimiento que las autoridades de Oaxaca lo exceptuaron de la expulsión, aunque ni siquiera había solicitado ese favor.<sup>142</sup>

#### IV. CONCLUSIONES

Antes de terminar estas apretadas páginas, juzgamos pertinente trazar un balance sintético de las más interesantes aportaciones de los escritos de Mathieu de Fossey para una profundización en las relaciones entre indianidad y mexicanidad.

Quisiéramos destacar, en primer lugar, la importancia que Fossey concede a la colonización, como factor de progreso y como contrapeso demográfico del nutrido elemento indígena, inquieto e inclinado a involucrarse en las revueltas que sacuden el agro mexicano durante los años centrales del siglo XIX. Fossey participa de la certeza que tienen muchos de sus contemporáneos en la eficacia de la tarea civilizadora de la raza blanca, y en la necesidad de “civilizar” a los atrasados indígenas, injertando sus culturas y sus modos de vida en el torrente fecundo de la modernidad.

La preparación de la llegada de los nuevos tiempos implica, en la visión de Fossey, superar el lastre del legado español, apegado a un modo de entender el mundo obsoleto y prendido en unos planteamientos religiosos que incapacitaban a la sociedad novohispana para su apertura a un cristianismo depurado de sensiblerías y de las adherencias generadas por las antiguas creencias religiosas indígenas.

Pero Fossey es un hombre profundamente pesimista, convencido de que México se hallaba sumido en una crisis de valores de tal envergadura, que no podía realizar por sí mismo el esfuerzo necesario para extirpar los numerosos vicios que corrompián el tejido social. Fossey desconfía de los hombres públicos, de las autoridades civiles, de la institución militar, de las leyes y de quienes deben aplicarlas; y, sobre todo, experimenta auténtico horror ante la perspectiva, que se le antoja más que verosímil, de una sublevación indígena de amplio calado, capaz de aglutinar a

142 Cfr. Fossey, Mathieu de, *Le Mexique*, p. 514.

los movimientos de resistencia que, aunque no coordinados en el tiempo, no dejaban de sacudir todos y cada uno de los rincones de la República mexicana. Los horrores de la guerra de Yucatán y las amenazas en la frontera norte constituyan dos botones de muestra suficientemente elo-  
cuentes.

No ignora Fossey que existían causas profundas de ese descontento y, como no podía dejar de suceder, apunta a las haciendas, donde los indíge-  
nas eran objeto de sistemáticos abusos, y donde no llegaban con eficacia las disposiciones adoptadas por los Congresos. El menosprecio de la ley y la imposibilidad práctica para exigir su cumplimiento exasperan a Mat-  
hieu de Fossey, que asiste como testigo de primera mano a la nulidad del ordenamiento legal.

Fossey demuestra finura de observador al desvelar las diferencias so-  
ciales existentes en el seno de las comunidades; pero no se deja engañar por las apariencias de esa estratificación: ni los caciques ni los indios que formalmente les estaban sometidos cuentan para nada a los ojos de los criollos, que saben que son ellos, y sólo ellos, quienes retienen en sus ma-  
nos el verdadero poder. Para los indígenas —ni siquiera para todos— queda sólo el recuerdo de la brillantez de otros tiempos: los que corren entonces son decadentes, oscuros y no permiten augurar esperanzas de re-  
dención: la única salida es la que pasa por la incorporación de esas cultu-  
ras agotadas al carro triunfante de la civilización europea (ni que decir tiene que, para Fossey, los mejores aurigas del Viejo Continente son los franceses).